

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

No se devuelven los originales aunque no se inserien

Año XXXVIII : Núm. 13.592

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Miércoles 4 Noviembre de 1931

FANTASIA POLITICA

¿Sueño o realidad?

Se habla con insistencia de la candidatura de Lerroux para primer presidente de la República española; voces autorizadas de diversos partidos, aseguran encima que el ilustre jefe radical tiene todas las probabilidades a su favor para salir triunfante. Ignoramos hasta qué punto se confía en la aquiescencia del hombre curtido en la lucha y en la actividad política, incansable e irreducible a la quietud, que a pesar de su edad, dispone de las suficientes energías y fuerza de voluntad sobrada para hacer demostración de sus altas condiciones de gobernante. Aseguráramos que no está bien dispuesto a encastillarse en esa privilegiada situación de jefe de Estado, de no surgir poderosas razones de interés nacional que influyan en su ánimo de forma imperativa. A tanto puede cotizarse la valoración de su destacadísima figura de republicano histórico incorruptible, ardoroso y constante hasta de por vida, que previenen surja una aclamación de voluntades que rindan la fortaleza y hagan ceder...

Entonces la política adquiriría un giro insospechado; la composición de los partidos sufriría decisivas transformaciones. Sabido es que los socialistas no tienen apetencias de Gobierno; resisten heroicamente las sugerencias de sus aliados circunstanciales los radicales socialistas que muestran empeño insistente en que el partido obrero sufra las consecuencias de tomar a sus costas la dirección de un período gubernamental que las conjeturas más probables permiten asegurar padecerá de perniciosos efectos para sus vindicaciones sociales y de nocivos resultados para la economía del país. Además, sería el primer caso mirando al panorama europeo que un Gobierno de clase proletaria saliera airoso de su cometido. Y tanto les pesa esa experiencia sufrida en campo ajeno, como la responsabilidad de un ensayo en barbecho improprio. Prefieren, por lo tanto, y así lo harán, concretarse más decididamente a reorganizar sus huestes, apartándolas suavemente, aunque con resolutiva determinación de esa franca ingerencia en la política de la que toda prenda y ventaja se consigue a costa de ir desprendiéndose a jirones de la pregonada austeridad ostentada con propósito de desprestigiar de todos los partidos esencialmente políticos posicionados en la cosa pública.

Descartados los socialistas para la ocupación del poder, es lógico que la minoría radical se encargara de formar ministerio, contando con la colaboración de los partidos afines y ese habría de ser el momento oportuno para

formar el frente único republicano, que asegurara una mayoría en el Parlamento, si no incondicional, al menos doctrinalmente uniforme y políticamente homogénea.

Estamos abriendo camino a una hipótesis que se caería de su base de no confirmarse el hecho determinante que hemos tratado al principio. Mas, no hay medio de eludir un comentario a las cábalas que se han formado en cierto ambiente donde la densidad política se convierte en alimento de videntes y nigromantes. Se da como probable que Acción Republicana, surgida en horas difíciles para las libertades españolas como nexo entre los partidos republicanos dispersos que bifurcaron en la Alianza, no teniendo razón de sostener su especial contxtura, y dada la semejanza de programa con el partido radical se uniría a éste. Asimismo se considera posibilidad inminente tan luego se produjera ese hecho sensacional en la política de nuestra país que los componentes de la Agrupación al Servicio de la República, que intervinieron como un factor de gran empuje para precipitar el advenimiento de la República y alinearon sus huestes con miras a ese gran hecho histórico, una vez aprobada la Constitución darán por cumplida la misión que les retuvo en su especial agrupamiento y sus grandes valores intelectuales seguirán el mismo curso que las huestes de Acción, engrosando las filas del ya formidable partido radical, que recibiría por otro lado la adhesión de elementos valiosos que se hallan dispersos en el Parlamento, además de los que procederían del radical socialista que, al dividirse en dos, sus integrantes engrosarían las listas de las formaciones que ostenta su parte media de esa titular tan poco arraigada en las masas conscientes de electores que han mostrado su predilección por sustantivarse políticamente sin mixturas ni aleaciones.

¿Será ese el atractivo plan que altos valores de la política le hagan obsequio a Lerroux para que se decida a encerrarse en el más elevado pedestal político de la República para contribuir desde allí, con su autoridad, con su firmeza de convicciones y prestigio internacional a conducir el nuevo régimen por ruta de paz, trabajo y prosperidad? De ser así, y repetimos que conjeturamos con material ajeno, el grande hombre que figura a la cabeza del partido radical, quedaría como predestinado a prestar a su patria el más relevante servicio y rendimiento de su personalidad imponderable.

Francisco Enrique.

PARA «EL PUEBLO»

UNA SOLA CAMARA

A los sonos del Himno de Riego no es posible, a no ponerle una letra absurda, que haya dos Cámaras. Una discusión y votó la Constitución de 1812, que al ser restablecida en Cabezas de San Juan por el entonces comandante del regimiento de Asturias, don Rafael Riego, siguió con una sola para legislar.

Ya en 1822 los «anilleros» pugnaron por revisar la Constitución y echaron muy de menos el Senado. Anillero era el mediocre literato y pésimo político Martínez de la Rosa, quien al salirnos del anacrónico Estatuto de los Reinos, no se olvidó del de procesos equivalente al Senado, que ya desde entonces ha venido sufriendo España.

¿Qué movió a establecerlo a los moderados al estilo de Martínez de la Rosa, a los progresistas a lo Cortina y a los doctrinarios a lo Cánovas? El prurito de imitar todo lo extranjero. La Cámara de los Lores, el Senado francés. ¡Ah! Con razón se quejaba de esta manía que desgraciadamente subsiste (ahora el modelo es Alemania) el señor Prieto. La tradición española es unicameral, una Cámara en las antiguas Cortes con tres brazos, una en 1810, una en 1820. Si España fuera de hecho y de derecho, de condición y de nombre, una República federal, sería indispensable el Senado, representación de estados o de las regiones. Pero España (ha dicho el señor Alcalá Zamora) no es un país federal — la palabra no está

en la Constitución — pero España es un país de tradición federalista. ¿Si? Pues cuando quede implantado el principio que el mismo señor Alcalá Zamora cree desarrollado y vigorosamente en los artículos 13, 14 y 15 de la Constitución, habrá sonado la hora del Senado. Se impondrá la segunda Cámara, será inevitable su existencia.

Mientras tanto, hay que contentarse con una. El gran argumento de la continuidad que ya Pi y Margall reconoció en el Senado norteamericano nunca renovable en su totalidad, es aplicable únicamente a las repúblicas federales. En las unitarias y en las integrables, gusto alemán, como en las monarquías el Senado, es una rueda inútil, un escape de neclios y un estorbo, a lo más, jamás un freno.

Se alaba al Senado francés. Si, ha procedido algunas veces con acierto a pesar de su significado. Su bondad es efecto, no causa de las virtudes de la República francesa. Procede a veces bien como la burocracia con ser odiosa la francesa y las prefecturas que, teóricamente, nada tienen de recomendables.

La defensa del Senado (del pecado de segunda intención está libre el nobilísimo don Niceto Alcalá Zamora), implica siempre o casi siempre la oposición al sufragio universal de la todavía encomiada representación corporativa. Comprendo y admito la representación de las regiones, re-

chazo la corporativa y de clases. ¿Por qué el hombre que por serlo tiene un voto, ha de tener otro como carpintero de armar, médico, doctor o miembro de una Cámara de Comercio o de la Propiedad, o de la Industria o de la Prensa?

No admito esos desdoblamientos de la personalidad. Esa segunda Cámara o Alta Cámara o Senado poblado de fantasmas sin realidad, pues lo real, el hombre, está en el Congreso, ha de frenar la marcha de la única representante del pueblo. No comprendo la eficacia de reemplazar con estos obstáculos a los tradicionales, a los que consubstanciales han sido con la dinastía borbónica española.

¿A qué complicar la vida nacional? ¿A qué crear artificiales obstáculos? Sencillez y claridad necesitan las instituciones republicanas.

Las Cortes lo han comprendido así y han votado por la existencia de una Cámara dando la razón a Indalecio Prieto y negándose a Alcalá Zamora, aun estimándole mucho y haciendo justicia al mérito de su discurso.

En la sesión en que se trató el asunto hablaron (otros muchos pronunciaron discursos) los oradores más antagónicos de las Cortes.

Ambos son elocuentes, mas de elocuencia dispar. El criterio de Prieto triunfó, para imponer el que defendió Alcalá Zamora hace falta que se imponga antes la federación de abajo a arriba, como en Cataluña se ha impuesto. Y el triunfo hasta que el federalismo no sea una realidad, a pesar del silencio de la Constitución que llama de papel don Miguel de Unamuno; ha sumido en la mayor desesperación a las planiferas de la República. A creerlas el Senado era el dique de la demagogia que sin él se va a desbordar. Sin las dos cámaras — lamentan — no habrá Gobierno con autoridad, ni pueblo con soberanía, ni República sin dictadura. No es para tanto. Creemos exagerados, por lo menos, tales temores.

Está ocurriendo en esto de las dos cámaras como en lo del vicepresidente y en el sistema de elección presidencial: que se están tocando las consecuencias de tachar en el proyecto de Constitución la palabra federal.

¿La República no es federal? Pues tiene bastante con una Cámara y sin Senado que elija con el Congreso presidente habrá que apelar al plebiscito o al arbitrio.

ROBERTO CASTROVIDO.

En Valencia se juega

Para el señor Gobernador
Por si el digno Gobernador señor Rubio lo ignora, tenemos el gusto de manifestarle que en Valencia se juega.

Si quiere convencerse, puede ordenar se gire una visita a tres casinos de la calle de la Paz y uno de la del Pintor Sorolla y comprobará cuanto decimos. Y baste por hoy.

Peña Blasco Ibañez de la Unión de Pescadores

El domingo día 8 del corriente tendrá lugar en el hotel del Puerto, a las dos de la tarde, un banquete conmemorando la inauguración de la nueva bandera de la Peña Blasco Ibañez, filial del Casino de la Unión de Pescadores.

Han sido invitados para dicho acto las autoridades, presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco y el diputado radical por Ciudad Real don Pedro Vicente Gómez.

Los tickets podrán retirarse en los casinos El Porvenir, Democracia, Fraternidad y en el de la Unión de Pescadores, al precio de diez pesetas.

Conferencia de don Faustino Valentín

Mañana, a las diez de la noche, inaugurará el ciclo de conferencias en Fraternidad Republicana de la Vega, Avenida del Puerto, 229, primero, nuestro querido amigo el culto abogado don Faustino Valentín.

¡Responsabilidades!

Día de difuntos. Según la vieja leyenda esta noche los muertos visitan las casas de sus parientes. Al filo de la media noche los muertos salen de sus sepulturas a ver a los que quedan en el mundo. ¡Creencia ingenua! Si fuera verdad que los que se fueron pudieran volver, cuántos acusarían a sus matadores, cuántos echarían en cara a sus familiares mil infamias ocultas, cuántos clamarian justicia. Los muertos, no vuelven. ¡Ay de los vivos si tal cosa ocurriera!

Esta noche, dedicada a las almas de los que se fueron, no pueden dormir los que no están limpios de corazón. Noche bruja, de sortilegio.

Hay una vieja leyenda en Francia que dice que la noche del día dedicado a San Medardo, las almas de los suicidas toman cuerpo y buscan por la tierra todas las buenas acciones hechas en vida; éstas se convierten en una flor y cuando reúnen las suficientes que permita hacer un ramillete, se lo ofrecen a Dios; si el ramo es grande aquella alma queda perdonada. La leyenda es bella y, sobre todo, lógica. Sólo las buenas acciones pueden borrar los pecados.

Esta noche dedicada a los difuntos, las almas de los que martirizaron a una nación, oprimiéndola con excusa de salvarla, ¿qué buscarán por el mundo? No pueden encontrar ni una sola buena acción que sea tan grande y capaz de hacer perdonar tanto crimen, tanta opresión, tanto hombre empujado a la ruina, a la desesperación, al suicidio.

Esta noche, las almas de los inmolados en Jaca a la soberbia y a la ruidosa humana, se levantarán de sus tumbas clamando justicia y buscarán a las almas de sus verdugos para acusarlas ante el santo tribunal de Dios.

Así como los de la antigua dictadura gritaban ¡venganza! contra los que no nos prestábamos a sus manejos ni creíamos en su patriotismo, los muertos inmolados a la avaricia y al orgullo de quien sólo pensaba despojar a España, en esta noche de resurrección gritan ¡justicia, responsabilidades!

La justicia debe ser para todos igual. Al pobre que roba para poder comer, al hombre que busca por cualquier medio el llevar un poco de bienestar a su casa, se le encoarcela y se le castiga. Y al rico, al poderoso que amparado en su fuerza roba a una nación, al que se enriquece despojando a los humildes, al que rehace su fortuna personal con el dinero del Tesoro público, al que roba al pueblo en provecho propio, ¿no se le va a castigar conforme es de ley? No, eso no sería justo ni humano ni democrático ni socialista ni republicano ni nada. Sería una indignidad. Hay que pedir responsabilidades y hacer que se cumpla la ley igualitaria. Bien está que en la cárcel disfruten de todas las comodidades: gramófono, radio, piso cálido, alfombras y ¿qué más? Ya casi podían sacarles un abono en los teatros. Y los pobres, los perseguidos durante el asqueroso período de esclavitud de la nación española, vivían como bestias en las cárceles cuando estos señores privilegiados regían los destinos de España. La venganza es cosa despreciable; no hay, pues, que pedir venganza, sino justicia. Si se les diera a ellos lo que ellos querían para nosotros y los juzgáramos conforme al Código del odiado Galo Ponte, ¿qué efecto les haría? Lo mismo que a nosotros: desastroso. Eso de la ley del embudo es cosa que pasó; ahora todo es igualdad. Pero tened por seguro que si se volvieran las tornas ¡ay de nosotros! No serían tan blandos con los republicanos como éstos lo son con ellos.

Según se lee en los periódicos, todos se han sacrificado por la patria, todos han obrado según su conciencia, todos son caballeros. Pero, señores: ¿se puede hablar de conciencia y caballerosidad luego de haber figurado en la dictadura?

Esta noche, noche de almas, noche en que saldrán de sus sepulturas los inocentes asesinados, los que se sacrificaron por mejorar la humanidad, los que fueron llevados a la muerte por amar a sus semejantes, los crucificados en Jaca, el «Noy del Sucre», Layret, Ferrer, Santiago García y tantos otros asesinados por hombres que aún están por juzgar, gritarán pidiendo justicia: justicia y responsabilidad.

Igualdad en la gloria, igualdad en el poder, igualdad en el castigo, igualdad en la justicia; por lo tanto, responsabilidades y extracción de los huidos de la justicia del pueblo.

«Quien tal haga, que tal pague.»

LIBERTAD BLASCO.

Una iniciativa digna de estudio

Nuestro querido amigo señor M. Sarabia nos remite la siguiente carta:

«Señor Director de EL PUEBLO. Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: He leído en la Prensa la reunión habida en el Gobierno civil, bajo la presidencia del dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia, tratándose del traslado del cuerpo de su buen padre, gran republicano e insigne novelista a Valencia y he visto también que se ha ocupado esta Asamblea, del sitio o paraje, para el emplazamiento de su cripta, con carácter definitivo; y a esto me creo en el deber como republicano antiguo, amigo del finado, que siempre fui su admirador y correligionario desde que empecé a militar en política, a repetir cuanto dije en mi carta dirigida a usted y publicada en su periódico de su digna dirección, el día 26 de Septiembre del presente año.

¿Cómo se explica, conociendo sus ilusiones de toda la vida, depositar sus restos en las Torres de Serranos o en la Lonja?

Blasco fué en vida, verdaderamente aún estando ausente un todo para su Valencia, añoraba la tierra en general, pero su predilección siempre fué, su costa azul mediterránea y la prueba la tenía a la vista: ¿Dónde se construyó una finca que era su estudio si así podemos llamarle? En la Malvarrosa, allí escribió muchas de sus obras y mientras escribía, en los ratos de descanso, se regocijaba viendo las olas azules de este hermoso mar que baña nuestras playas, como jugueteaban ellas entre sí. ¿Dónde ha ido a morir? A la Costa Azul, Mentón, también bañada su costa por el gran Mediterráneo. Con este dato solamente demuestra el amor y

el entusiasmo que tenía hacia su mar (como le oí decir), pues parecía que éste le inspiraba en la realización de sus grandes obras.

Blasco se ceba a su costa, lo que él más amaba y por ello no dudo en rogar nuevamente que se piense en construir el Gran Faro de la Libertad en el puerto de Valencia, dentro del mismo Mediterráneo y la cripta donde reposen los restos del eximio autor del «Mare Nostrum».

¿Que la obra es colosal? Eso y mucho más se merece él y su Valencia. ¿Que es costosa la construcción de su monumento? Lo sé. ¿Qué se debe hacer por suscripción popular y que debe ayudar el Gobierno a esta obra? También creó así: pero si los valencianos quieren, será un hecho mi proposición, que honrará a esta invicta ciudad del Turia, que dentro de una veintena de años, será el Nueva York de España.

Hagamos, pues, su obra póstuma, si la merece, con la seguridad que si viviendo le pidiéramos su voto, indicando sitio para que reposasen sus restos después de muerto, votaría por junto al mar. No lo dudéis, pues me consta cómo pensaba.

Ahora bien, al trasladar sus restos tan prontamente como se pretende, depositense provisionalmente en un paraje digno de su alcurnia, pero al mismo tiempo, empiéncese también las gestiones y suscripción para emplazar y construir el Gran Faro de la Libertad, en medio de la dársena de nuestro puerto, que es lo que le falta a Valencia, como cierre de la ciudad espléndida que será nuestra patria chica en plazo no lejano.

De usted afectísimo y devoto que estrecha su mano, Luis M. de Sarabia.

Benifayó, 2 Noviembre de 1931.

PARA «EL PUEBLO»

DEL MOMENTO

La libertad civil de la vía pública

El Parlamento ha rechazado la prohibición de las manifestaciones externas del culto. Quiero hacer aquí a ese respecto algunas observaciones pertinentes.

La manifestación de culto en las calles tiene un carácter especial que la distingue de todas las otras. Si se tratase de una manifestación civil, una manifestación de católicos para expresar sus aspiraciones, negarte libertad sería un atropello. Pero el culto en la vía pública tiene un carácter litúrgico. En realidad es un desbordamiento de la Iglesia sobre la ciudad, una toma de posesión de la ciudad por la Iglesia. Buena prueba de ello es que para esas manifestaciones la Iglesia se ha considerado exenta de la obligación de pedir ninguna clase de autorizaciones a la potestad civil. Muy al contrario: ha exigido a la autoridad civil el concurso de su ayuda material para mejor contribuir al lucimiento de esos actos. Así la autoridad civil ha prestado sus agentes para abrir paso, ha preparado las calles y, en fin, ha asistido con toda pompa, como cortejo, a las procesiones. Yo he visto arriar la bandera española y tenderla en el suelo como alfombra para que por encima de ella pasaran los sacerdotes con el sacramento, lo cual ha ocasionado, por cierto, mil conflictos con la representación municipal.

La Iglesia, al desbordar sobre la vía pública, continúa el largo proceso de su rivalidad originaria con el Estado, ya que la Iglesia es originariamente el Estado y es el Parlamento, es la «accesla», la asamblea, la reunión de todos los ciudadanos. Y ha resistido con encono desde esa primitiva identificación, hasta su separación en un pie de igualdad y por fin hasta su forzosa supeditación al Estado soberano.

La Iglesia, al ejercer su culto en la vía pública, en realidad quiere imponer a todos acatamiento y reverencia. De ahí los infinitos casos de exigencia airada de adoración, algunas veces con el encono de los «aissanas» marroquíes; y de ahí los procesos contra los ciudadanos que en uso de su derecho de pasividad no han querido descubrirse ante esas ceremonias. Procesos que una interpretación equívoca del respeto, interpretación tendenciosa y parcial, por parte de la magistratura, ha fallado siempre contra el derecho de los disidentes; entendiéndolo torcidamente el artículo del Código Penal que castiga con

la misma pena al que impida a un ciudadano ejercer actos de su culto, que al que obligue a un ciudadano a ejercer actos de un culto que no sea el suyo.

En fin: la Iglesia, al efectuar su culto en la vía pública, es perseguidora y, por tanto, los términos se invierten. Persigüe a los heterodoxos, porque interpone ante su paso los símbolos religiosos y obliga a acatarlos. Si le impedimos esa publicidad del culto, no la perseguiremos; no coartaremos ninguna libertad. Muy al contrario: garantizamos la libertad de los transeúntes, de los ciudadanos.

La campanilla, el tintinábulo, son intimaciones directas que exigen aquella adoración. Y yo quisiera recordar que hay por lo menos dos sombras históricas que conviene evocar hoy, a ese propósito. Dos hombres que sufrieron horrendo martirio por aquella causa: la una es la del caballero Delabarre, martirizado lentamente por no haber querido saludar una procesión, y cuya estatua, como un «remembar», se levanta ante la Basílica del Sagrado Corazón en Montmartre. La otra de esas víctimas históricas es el maestro de Ruzafa Cayetano Ripoll, que sufrió muerte de horca por los secuestrados del odioso Fernando VII y bajo su patibulo se colocó un cubo con llamas pintadas, para significar que aquella era todavía una víctima rezagada de la aparentemente extinguida Inquisición. En nombre de esas dos víctimas yo pediría la libertad civil de la vía pública, la permanente condición laica de la ciudad.

Inglaterra, maestra eterna de liberalismo, nos dió un claro ejemplo de buena interpretación de esa libertad civil. Cuando se celebró en Londres el Congreso Eucarístico, se pidió autorización para terminarlo con una gran manifestación pública. Pues bien; sólo se le concedió ese permiso con la expresa condición de que no sería exhibido el sacramento.

Y no quiero penetrar en ciertos aspectos de la cuestión que me parecen irrelevantes para la misma causa religiosa. Me refiero a los perjuicios de carácter económico que se hubiera inferido a algunas ciudades de haberse aprobado la prohibición de las procesiones. La verdad: me repugna tratar a la religión como número de feria o como atracción turística.

GABRIEL ALOMAR.

(Prohibida la reproducción.)

Doña Elena Ortúzar en Valencia

Anoche llegó a nuestra ciudad, en el sevillano, procedente de Barcelona, doña Elena Ortúzar, viuda del glorioso Maestro Blasco Ibañez.

Séale grata a tan ilustre dama su estancia entre nosotros.

A los comerciantes interesados en la importación de semilla de patata extranjera

Para tratar de un asunto de gran interés se les convoca a una reunión que tendrá lugar en los salones del Círculo Frutero (plaza de Villarrasa, 3), a las tres de la tarde hoy miércoles, día 4 de los corrientes

EL CYANOGAS

Se emplea para la fumigación del naranjo durante el día, desde el primero de Julio hasta Diciembre.

No hay insecticida que le iguale en eficacia y economía.

FUMIGADORES QUÍMICOS, S. A.

Pintor Sorolla, 23.-Valencia



UN CONCEJAL DE LA DICTADURA QUE PRETENDE SEGUIR ACUANDO.

Nos referimos al señor Salom, caso verdaderamente extraordinario de frescura política, de insensatez pública.

Después de la condenación absoluta y definitiva que ha dictado España entera contra la dictadura y sus hombres, cuando se está demandando del Congreso se exijan responsabilidades...

¿Cómo surge y por qué? Después de unos meses de encierro, cuando ya más sereno y con menos miedo se decide a deambular por la ciudad, porque este caballero es de los que por tener unas pesetas que heredara de su buen padre, hombre liberal, republicano y con sesos, cuyo recuerdo veneramos...

Pues bien, este caballero es el que ahora ha vuelto al Consistorio y el que se levanta en el salón de sesiones y pretende dirigir la vida municipal y se encarga de poner reparos legales, aunque un joven letrado, como le decía en la última sesión el Alcalde señor Alfaro, exponía ante el catedrático la verdadera doctrina legal...

Para nosotros tienen además sus intervenciones una tacha incontestable de carácter social y político.

Al señor Salom no se le puede permitir esa actuación en el Ayuntamiento, ni aun estando él formado por concejales de amplio criterio y de conciliador espíritu.

El representante de un régimen de tiranía, de vergüenza, de opresión, de negación absoluta a toda fiscalización, como era el régimen dictatorial, no puede ejercer los derechos de crítica, intervenir en la vida pública amparándose en la tolerancia, en la caballerosidad y en los principios de libertad que ellos no respetaron ni dejaron ejercer a los demás.

El Ayuntamiento, al que pertenecía el señor Salom durante la dictadura, no permitió jamás que sus actos, su administración y su forma de actuar fuera discutida, ni siquiera expuesta ante la opinión pública y ahora quiere, al amparo de los derechos que él y los suyos no reconocieron a los demás, actuar de Catón en el Consistorio.

Por exceso de original quedó ayer sin insertar el siguiente «Eco»: «Apenas iniciada una reforma, se niegan también las inquietudes. El Alcalde ha sido visitado por una comisión compuesta de más de doscientos industriales y comerciantes que tienen sus establecimientos en la zona a que afecta la Gran Vía del Oeste, especialmente en las proximidades del Mercado, para solicitar que tuviera en cuenta la Corporación, al verificar la reforma, que no tenían en estos momentos sitios donde trasladar sus establecimientos, por lo cual...

A todos los afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que ha quedado abierto el plazo de la nueva cotización de carnets correspondientes al año 1931-32, rogando se sirvan pasar por los respectivos cascos de cada distrito, o por la secretaría del Partido, Gran Vía de Germanías, 22, para hacer efectivo el importe anual según indica el artículo tercero de las Bases de nuestro Partido.

Teatro Ruzafa Todos los días La Niña de la Mancha

La revista vodevilesca de más éxito estrenada hasta la fecha Gran desfile por el patio de butacas por las artistas de la compañía, perfumando al público Mañana jueves, a las seis de la tarde, LA NIÑA DE LA MANCHA

GRAN TEATRO Cine mudo PARIS A MEDIA NOCHE... He aquí la ciudad irresistible, con todas sus tentaciones, con todas sus iluminaciones siderales, por el famoso cómico NICOLAS RIMSKY

Descubrimientos de lápidas

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará un acto importante de descubrimiento de una magnífica lápida rotulando una plaza con el glorioso nombre de don Vicente Blasco Ibáñez.

Carta abierta

Al señor Gobernador y al delegado regional de Trabajo. Como una muestra de incontinencia rabiosa, cómica y el enojo que provoca en la clase patronal reaccionaria los magníficos actos de acción sindical, que hoy, en instantes del más agudo cambio de estructuración de las leyes fundamentales de la nación española...

A los maestros laicos

Se convoca a todos los maestros laicos de la provincia a la Asamblea que se celebrará mañana a las cinco de la tarde, en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, para tratar de asuntos importantísimos.

Notas militares

Para efectuar las prácticas dispuestas en el orden circular número 15 del pasado mes de Octubre, se ha presentado en el Estado Mayor de esta división el comandante del Cuerpo de E. M. don Francisco Domínguez Otero.

SE PROCEDE AL ARREGLO DEL PISO DE LOS PASEOS.

Queremos creer que los trabajos iniciados en el andén-paseo de la Gran Vía del Marqués del Turia, se extenderán a los demás paseos públicos necesitados de la misma reforma.

LA GRAN VIA DEL OESTE.

Por exceso de original quedó ayer sin insertar el siguiente «Eco»: «Apenas iniciada una reforma, se niegan también las inquietudes. El Alcalde ha sido visitado por una comisión compuesta de más de doscientos industriales y comerciantes...

Descubrimientos de lápidas

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará un acto importante de descubrimiento de una magnífica lápida rotulando una plaza con el glorioso nombre de don Vicente Blasco Ibáñez.

Carta abierta

Al señor Gobernador y al delegado regional de Trabajo. Como una muestra de incontinencia rabiosa, cómica y el enojo que provoca en la clase patronal reaccionaria los magníficos actos de acción sindical, que hoy, en instantes del más agudo cambio de estructuración de las leyes fundamentales de la nación española...

A los maestros laicos

Se convoca a todos los maestros laicos de la provincia a la Asamblea que se celebrará mañana a las cinco de la tarde, en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, para tratar de asuntos importantísimos.

Notas militares

Para efectuar las prácticas dispuestas en el orden circular número 15 del pasado mes de Octubre, se ha presentado en el Estado Mayor de esta división el comandante del Cuerpo de E. M. don Francisco Domínguez Otero.

SE PROCEDE AL ARREGLO DEL PISO DE LOS PASEOS.

Queremos creer que los trabajos iniciados en el andén-paseo de la Gran Vía del Marqués del Turia, se extenderán a los demás paseos públicos necesitados de la misma reforma.

LA GRAN VIA DEL OESTE.

Por exceso de original quedó ayer sin insertar el siguiente «Eco»: «Apenas iniciada una reforma, se niegan también las inquietudes. El Alcalde ha sido visitado por una comisión compuesta de más de doscientos industriales y comerciantes...

Descubrimientos de lápidas

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará un acto importante de descubrimiento de una magnífica lápida rotulando una plaza con el glorioso nombre de don Vicente Blasco Ibáñez.

Carta abierta

Al señor Gobernador y al delegado regional de Trabajo. Como una muestra de incontinencia rabiosa, cómica y el enojo que provoca en la clase patronal reaccionaria los magníficos actos de acción sindical, que hoy, en instantes del más agudo cambio de estructuración de las leyes fundamentales de la nación española...

A los maestros laicos

Se convoca a todos los maestros laicos de la provincia a la Asamblea que se celebrará mañana a las cinco de la tarde, en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, para tratar de asuntos importantísimos.

Notas militares

Para efectuar las prácticas dispuestas en el orden circular número 15 del pasado mes de Octubre, se ha presentado en el Estado Mayor de esta división el comandante del Cuerpo de E. M. don Francisco Domínguez Otero.

SE PROCEDE AL ARREGLO DEL PISO DE LOS PASEOS.

Queremos creer que los trabajos iniciados en el andén-paseo de la Gran Vía del Marqués del Turia, se extenderán a los demás paseos públicos necesitados de la misma reforma.

LA GRAN VIA DEL OESTE.

Por exceso de original quedó ayer sin insertar el siguiente «Eco»: «Apenas iniciada una reforma, se niegan también las inquietudes. El Alcalde ha sido visitado por una comisión compuesta de más de doscientos industriales y comerciantes...

GASTROFILO DOCTOR GREUS CURA EL ESTOMAGO Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ayer fueron cursados los siguientes despachos:

«Ministro de Trabajo y Previsión.—Madrid.—Reunida junta general extraordinaria celebrada 30 Octubre dos mil asociados integran Sección empleados despachos, oficinas seguros de Valencia, afecta Dependencia Mercantil, tomó acuerdo unanimidad telegrafiar vuestro acuerdo rogando influya cerca presidente Consejo ministros dicte disposición evite intromisión elemento militar y civil nuestras zonas trabajo motivo reforma realizada ambas clases, pues si a crisis atraviesa comercio industria general repercute directamente nuestra clase, añádesse intromisión elementos perciben sueldos garantizados necesidades agravan sensiblemente situación citada clase.»

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Reunidos junta general extraordinaria celebrada 30 Octubre dos mil asociados integran Sección empleados despachos oficinas seguros de Valencia afecta Dependencia Mercantil, tomaron acuerdo unanimidad telegrafiar vuestro acuerdo rogando influya cerca presidente Consejo ministros dicte disposición evite intromisión elemento militar y civil nuestras zonas trabajo, motivo reforma realizada vuestro acuerdo, pues si a crisis atraviesa comercio industria general repercute directamente nuestra clase, añádesse intromisión elementos perciben sueldo garantiza necesidades agrava sensiblemente situación citada clase.—Secretario, José Valero; presidente, Roberto Mániz.»

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Sociedad Dependencia Mercantil de Valencia, integrada cuatro mil asociados, súmase acuerdo tomado Sección Escritorio junta general celebrada 30 Octubre elevando vuestro telegrama día primero corriente rogando dicte disposición sentido interesado dicha sección.—Secretario accidental, Ricardo Requeni; presidente, Jerónimo Niclos.»

«Ministro de Trabajo.—Madrid.—Sociedad Dependencia Mercantil de Valencia, integrada cuatro mil asociados, súmase acuerdo tomado Sección Escritorio junta general celebrada 30 Octubre, elevando vuestro telegrama día primero corriente rogando dicte disposición sentido interesado dicha sección.—Secretario accidental, Ricardo Requeni; presidente, Jerónimo Niclos.»

«Ministro de Trabajo.—Madrid.—Sociedad Dependencia Mercantil de Valencia, integrada cuatro mil asociados, súmase acuerdo tomado Sección Escritorio junta general celebrada 30 Octubre, elevando vuestro telegrama día primero corriente rogando dicte disposición sentido interesado dicha sección.—Secretario accidental, Ricardo Requeni; presidente, Jerónimo Niclos.»

«Ministro de Trabajo.—Madrid.—Sociedad Dependencia Mercantil de Valencia, integrada cuatro mil asociados, súmase acuerdo tomado Sección Escritorio junta general celebrada 30 Octubre, elevando vuestro telegrama día primero corriente rogando dicte disposición sentido interesado dicha sección.—Secretario accidental, Ricardo Requeni; presidente, Jerónimo Niclos.»

«Ministro de Trabajo.—Madrid.—Sociedad Dependencia Mercantil de Valencia, integrada cuatro mil asociados, súmase acuerdo tomado Sección Escritorio junta general celebrada 30 Octubre, elevando vuestro telegrama día primero corriente rogando dicte disposición sentido interesado dicha sección.—Secretario accidental, Ricardo Requeni; presidente, Jerónimo Niclos.»

En esta noche se les impondrá el fajín de falleras mayores, que aún no lo ostentan por la coincidencia del empate que hubo en el escrutinio que se celebró en la segunda verbena del concurso de bellezas falleras. Asistirán todas las bellezas y también las autoridades. Mañana daremos más detalles.

«Serapión...», es el título del gracioso juguete cómico que en su número 52 publica la interesante revista «Nostre Teatro» y que es debido a la pluma del muy aplaudido escritor Vicente Montesinos. En el próximo número, insertará «Nostre Teatro» el precioso sainete de Paco Barchino titulado «¡Tot a perra!...» «Nostre Teatro» se vende a 30 céntimos en todos los kioscos.

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 7.045,95. Idem del Puerto, 717,85. Idem de Benimamet, 51,30. Estaciones sanitarias, 2.251,21. Examen substancias, 1.480,97. Circulación rodada, 250. Extraordinarios, 1.708,90. Bebidas, 6.555,31. Total: 20.048,40 pesetas.

La devolución de las armas a los somatenistas

Ayer fué enviado el siguiente despacho: «Señor presidente Consejo ministros.—Madrid.—Escandalosa devolución armas inictos somatenistas enciende nuestra mayor protesta.—Por la Casa Democracia Vega Baja, presidente, Manuel Giménez.»

Acción Republicana CASINO REPUBLICANO LA UNION

Este centro celebrará hoy, en su domicilio social (Camino del Cabañal, 118), junta general extraordinaria, a las siete de la tarde por primera convocatoria y a las siete y media por segunda.—El secretario.

CASINO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE MONTEOLIVETE

El próximo sábado tendrá lugar la inauguración oficial de este nuevo centro del Partido Autonomista. Se celebrará un acto político, a cargo de prestigiosas personalidades del Partido, cuyos nombres se indicarán oportunamente. Quedan invitados todos los correligionarios, y en particular los del distrito de Ruzaña.—El secretario, Ricardo Ojms.

CENTRO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE BENETUSER

Celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las nueve, para tratar el orden del día siguiente: Lectura del acta anterior, aplicación del artículo 16 a varios socios, ruegos y preguntas. Se ruega la asistencia, por ser los asuntos a tratar de gran interés para la sociedad.—El presidente, V. Barrachina; el secretario, R. Gimeno.

JUVENTUD INSTRUCTIVA REPUBLICANA AUTONOMISTA (Partida del Zafrañar)

Se pone en conocimiento de todos los socios del Centro inscritos al Censo del Partido por esta entidad se pasan por secreta ría todos los días, de diez a once de la noche, para hacerles entrega del carnet de identidad.

Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles

Hoy, a las 8/50 de la noche partirá para Madrid la comisión compuesta por los señores V. Cubedo, J. Romerillos y E. Aguado, que ha de representar a esta Asociación en los Congresos de Estudiantes Mercantiles y U. F. E. H. que se celebrarán desde el día 5 y 8 del actual, respectivamente.

Almohadillas eléctricas Botellas agua caliente Impermeables Clausoles, San Vicente, 6

Advertisement for 'Medicamentos del Cura Heumann' featuring a portrait of a man and text describing the medicine's benefits for various ailments.

PARA «EL PUEBLO»

Los estertores del capitalismo

¿Una nueva guerra?

La crisis económica inglesa ha causado asombro y estuporación en el mundo entero, pero sólo a los iniciados en los secretos—señalados a voces—de la vida internacional. El hecho era tan lógico, tan sometido a leyes naturales, que únicamente el orgullo inglés ha podido retrasarlo hasta el momento mismo en que sintió los síntomas de la asfixia. ¿Deudas de guerra? ¿Crisis de trabajo? ¿Emancipación de los Dominios? ¿Insuordinación de la Marina? ¿Patrón oro? Todas estas causas han sido señaladas como determinantes de la crisis económica, pero apresurémonos a manifestar que todas ellas son también consecuencias—y no motivos—de otra causa más honda y esencial. Sin deudas, sin Tabla Redonda, con la Marina sumisa y obediente, la crisis hubiera surgido porque obedece a un fenómeno de fisiología social. Los motivos íntimos son dos: uno, esencialmente inglés, ya señalado por nosotros hace más de un año: la ruina de la industria del carbón frente a la industria del petróleo; la lucha del carburo—Norteamérica—con la caldera—Inglaterra. Otro, esencialmente universal: la crisis del capitalismo.

El capitalismo es un órgano viejo, renguente, agrietado, carcomido, que hace ya agua por todas partes. No tema nadie que vayamos a hacer en este lugar una crítica suya. Antes al contrario, creemos que el capitalismo ha cumplido una misión en la Historia, como, por ejemplo, la cumplió la Iglesia. Esta salvó en sus monasterios una civilización; aquí impulsó una época por cauces de progreso material. Pero aquella y éste, como instituciones rectoras de la Humanidad, están llamadas a desaparecer, juntos y por el mismo escotillón; pues no debemos olvidar que la esencia íntima del capitalismo—o sea la renta—es un producto jurídico de la Iglesia: la teoría del lucro cesante y daño emergente, fué inventada por los doctores de la Sorbona, en momentos en que la Iglesia necesitaba la ayuda de los poderosos. Y las palabras de San Lucas—«Mutuum date nihil inde sperante (dad sin esperar nada)—fueron hábilmente olvidadas. La Iglesia concedió al capitalismo el marchamo para circular por el mundo. Mientras ese capitalismo fué modesto y estuvo repartido, pudo ser técnico; al ensancharse, constituyéndose en agrupación internacional, se convirtió en tóxico. Ha envenenado los presupuestos de todos los estados con el virus de fantásticas deudas, capaces de arruinar al propio rey Midas; ha estrujado las economías nacionales; ha organizado guerras como la última de los cuatro años; ha entrado a sangre y fuego en pacíficos países, como Marruecos, Tripoli, Méjico, India, China; ha entronizado el hambre en una clase social; ha arruinado, una a una, sucesivamente todas las divisas europeas... Francia, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, han visto derribarse sus valutas. ¿Es crisis de Estado o crisis de nación? Las industrias no pueden vivir, despiden obreros y reclaman protecciones aduaneras; luego es crisis de nación. ¿Es que el dinero, entonces, se ha concentrado en una sola nación: los Estados Unidos, por ejemplo? Tampoco: los Estados Unidos tienen también millones de obreros parados y se ven precisados a buscar expansiones militaristas en el Atlántico y en el Pacífico. ¿Es que hay algún país tan fabulosamente rico que pueda organizar su vida a modo de edén? No. La Argentina tira al mar millones de toneladas de trigo, mientras muchos hombres mueren de hambre por no tener pan; Inglaterra restringe el trabajo en las minas de carbón, mientras muchos hogares se hielan de frío; los Estados Unidos frenan la extracción de petróleo, cuando hay millones de motores sedientos de gasolina; Rusia no puede exportar sus producciones agrícolas; el Japón carece de mercados para su industria y sus hombres...

Es decir: el mundo ofrece capacidad de trabajo suficiente para que no quede un solo obrero ocioso; la tierra da el sustento preciso para que todos los hombres coman; el subsuelo produce cuanto se quiere para templar todos los hogares. Pero hay frío, hambre y obreros parados. ¿Por qué? El capitalismo ha obligado internacionalmente a imponer una política de precios que produzca una renta determinada; para evitar la baja en los precios, hay que sostener la escasez en la oferta. Y para obtener una escasez hay que no producir, o tirar el exceso que determinase la baja. Pero la internacionalización del capitalismo tiene montado asimismo un negocio fabuloso y segurísimo: la construcción de armamentos. Para sostenerlo, obliga a los estados a mantener, en plena paz, ejércitos y marinas; se sirve de estos ejércitos para conquistar mercados vírgenes, organizando guerras coloniales, que—de paso—son otro negocio. Y aunque es el explotador del patrioterismo, él carece de patria; recordemos cómo durante la gran guerra Inglaterra vendía armamento a Alemania al través de Holanda y cómo los cañones rusos estaban contruidos en la casa Skoda, de Viena. Así, pues, ese capitalismo que ha arruinado todas las economías nacionales y los presupuestos de todos los estados, ha sido él mismo la causa de su propia quiebra.

¿Cómo, pues, no se ha derrumbado definitivamente y con todo estrépito? Fracasado el sistema, era lógico que la Humanidad en masa fuera contra él y lo sustituyera. Pero la Humanidad tiene miedo. Esta generación no quiere sufrir las consecuencias y las conmociones de un semejante cambio de régimen, que ocasionaría una enorme convulsión en la vida de la sociedad y de los individuos y se limita a plantear el problema, legando a la generación venidera el hallazgo de la solución. Los hombres tienen miedo al tránsito de un régimen a otro; esos diez años, o cinco, o uno, o aunque sólo fueran seis meses, que se invirtieran en estabilizar el régimen nuevo, con toda su secuela de incertidumbres, de intranquilidades, de luchas entre un pasado ancestral—vigorosamente arraigado en los espíritus—y un porvenir inseguro e inestable, causan pavor en muchos hombres. Y es tal la cobardía moral, que la inmensa mayoría de quienes hoy aseguran para sus hogares un pedazo de pan—logrado Dios sabe a merced de qué y cuántos sacrificios—no se atreven a arriesgarlo en una jugada, quizá heroica, pero indudablemente llena de grandeza de alma.

Después, el salto de Rusia, ha causado pavor en muchos espíritus. Rusia ha sido el ejemplo viviente en la Historia de cómo la Naturaleza procede a saltos cuando se le cierran todos los caminos; es la repetición, en el cuerpo vivo de la Humanidad, de los célebres experimentos científicos de Vries. Los catorce años que lleva Rusia en busca de estabilidad para un régimen y en lucha gigantesca contra todo el exterior son evidentemente un segundo en la Historia; pero son también la mitad de la vida de un hombre. Y hay muchos, muchísimos hombres, que no quieren pasarlos y egoístamente se los legan a sus hijos. Pero el enfoque del problema, así visto, es defectuoso. En primer lugar, porque de las soluciones rusas del año 17 a las actuales, hay bastante diferencia; en segundo lugar, porque tampoco son las actuales soluciones rusas las únicas para sustituir al capitalismo tambaleante de hoy. Hay fórmulas intermedias, evolutivas, plenamente científicas, que pueden ofrecer perspectivas interesantes y a las que habrá forzosamente que acudir.

Todo, antes que seguir alimentando el capitalismo actual, que, hambriento, fracasado, puede preparar en la frontera, como última y definitiva carta, la jugada colosal de una nueva guerra que responga sus arcas de las pérdidas que tiene en la paz. Hoy, las fotografías nos han enseñado cómo los soldados japoneses afilan sus bayonetas. Análogamente, podríamos ver las de millares de hombres construyendo cañones, fusiles y submarinos. ¿Es ésta, acaso, la industria floreciente del acero elogiada por el Papa? ¿Son éstos, acaso, los éxitos de esa Sociedad de Naciones? Muchos pactos solemnes, muchas firmas, muchos tratados, muchas pecheras almidonadas; pero la tierra tiembla nuevamente por el rodar de los cañones. Estos son los estertores del capitalismo.

J. PASTOR WILLIAMS. (Prohibida la reproducción.)

Gobierno civil

CUADROS RECUPERADOS

Hace unos días nos habló el Gobernador de que había prohibido a los alcaldes el dar certificaciones para que pudieran ser exportados objetos artísticos, pues ello daba lugar a que pudieran salir de nuestra nación sin los debidos requisitos cuadros y otros objetos de arte.

Se tuvo noticias días pasados de que había sido embarcada en nuestro puerto una caja que contenía unos cuadros que iban destinados a Colombia.

Se hizo el embarque sin los debidos requisitos, y en vista de ello se telefonó a Málaga, población donde había de hacer escala el buque, para que la Aduana de aquella población detuviese los cuadros. Así se ha hecho, y ahora se procederá a la valoración de los mismos.

LA QUESTION NARANJERA

Nos dijo el señor Rubio que en las cuestiones que surjan entre obreros y patronos por la confección y recolección de la naranja intervendrá el delegado regional del Trabajo.

CANTINA ESCOLAR

Manifestó el Gobernador que mañana jueves comenzará a funcionar una cantina escolar para 100 niños pobres de los que reciben enseñanza en las Escuelas Pías.

DONATIVOS

Se han recibido donativos para la bandera que se piensa regalar a la guardia civil de los siguientes señores:

Una familia de un albañil, dos pesetas; señor Puig, 5; don Eduardo Molero, 5; señor Martínez, 5; y don José María Perales, 5.

Tauromaquia

Festral para el domingo

Para el próximo domingo, la empresa de nuestro circo taurino ha organizado un variado y sorprendente espectáculo cómico-quirano-futbolístico-musical.

En la primera parte, harán una exhibición de foot-ball dos equipos integrados por hermosas señoritas, disputándose una copa, que será entregada al equipo vencedor.

Algunas de las señoritas que figuran en estos dos teams fueron elegidas bellezas falleras en el año 1930.

En la segunda parte, se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque, dos preciosos novillos de la acreditada ganadería de don Manuel Santos, de Madrid, por los jóvenes y valientes diestros, Manojito Herrero y Enrique González «Niño de las Arenas».

En la tercera parte, figura un sensacional debut, o sea la presentación en Valencia de la banda filarmónica cómico-quirana El Desastre, compuesta por eminentes profesores.

Como cuarta parte, figurará la jida y muerte de un bravo becerro por los citados profesores de la banda.

Dado lo variado del espectáculo, la baratura de los precios y lo extenso del programa, no dudamos que el domingo se verá lleno nuestro circo taurino.

Actos políticos

ALGINET

Hoy miércoles, a las diez de la noche, se celebrará un acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte los propagandistas Alfonso Aguado, Alejandro López y Leopoldo Querol.

SEDAVI

El viernes se celebrará un acto de afirmación republicana, en el que harán uso de la palabra la señorita Carmen Portolés y el conocido propagandista Alejandro López.

El acto comenzará a las diez en punto de la noche.

Catarro Nasal
Despejan la cabeza pronto inhalaciones de
VICKS
VAPORUB
PARA TODA LA FAMILIA

Región valenciana

Buñol

ACTOS CIVILES

El pasado jueves, día 29 de Octubre, tuvo lugar en esta villa el enlace matrimonial entre el joven librepensador, ex presidente de la Juventud Autonomista El Avance, Pedro J. Sánchez Ferrer, y la agraciada señorita Josefina Pascual Moscardó, actuando como testigos el conseruente republicano José Hernández Luján y el joven batallador republicano Rizal Masmano Ferrer.

El acto se celebró en la mayor cordialidad y alegría, poniendo una vez más de relieve el espíritu cívico que siempre ha animado a los ciudadanos buñolenses.

Nosotros felicitamos a los desposados y a sus respectivas familias que con tal motivo se hallan de plácemes.

Después de celebrarse el enlace, y tras de servirse un lunch a los invitados en casa de los padres del novio, los recién casados salieron en viaje de recreo.

También el mismo día y casi a la misma hora, levóse a cabo el enlace matrimonial entre el joven republicano socio de la Juventud Autonomista El Avance, Dativo Blasco Miguel y la simpática señorita Otilia Atienza Sáez, firmando el acta matrimonial como testigos Francisco Blasco Hernández y Francisco Sáez Corachán.

Felicitamos a las familias de los recién casados por dicho acto cívico, y a los desposados les deseamos una duradera luna de miel y una larga y feliz vida matrimonial.

EL CORRESPONSAL

Csstellón de Rugat

Estos pasados días tuvo lugar ante numerosísimos socios, simpatizantes y demás adheridos al Partido Unión Republicana Autonomista de la villa de Csstellón de Rugat, la constitución de la nueva junta directiva del comité local de la mencionada villa.

Después de deliberado y concienzudo examen de los señores propuestos, se acordó por mayoría constituir la junta directiva del referido comité con los señores siguientes:

Presidente, Rafael Domínguez Tarrasó, obrero; vice, Constantino Gomar Pastor, industrial; secretario, Rafael Calvo de Garcillán, profesor mercantil; contador, Alejandro Battaler Campos, industrial; tesorero, Andrés Catalá García, labrador; vocales: Santiago Doménech Solves, Ricardo Tarrasó García, Bautista Battaler Gascó, Bautista Navarro Mengual, Bautista Todo Climent y Juan Oriola Millet.

Este ocurrió con el mayor regocijo y alegría por parte de los señores presentes.

Hicieron uso de la palabra los socios señores Mora Domínguez, Battaler Seguí, Martí Gomar, Tarrasó Orís y Calvo de Garcillán.

Damos un saludo a la nueva directiva de dicho comité, del que esperamos y auguramos grandes éxitos, dada la competencia de los señores que la constituyen, todos entusiastas camaradas y fervientes admiradores del Partido fundado por el insigne Maestro don Vicente Blasco Ibáñez.

EL CORRESPONSAL

Genovés

No puedo por más tiempo guardar silencio para decir los muchos abusos que en este pueblo borbónico se cometen, sin hacer caso de las órdenes severas que da el Gobieron de la República que tanto honra a España.

Aquí el cura y el cacique son los que, desgraciadamente, imponen y siempre estaremos sometidos a sus dominios, por lo que nuestras primeras autoridades debieran poner a raya a estos funestos señores, los cuales se mojan de la República y usarán todos los posibles para «erribarla». Ello se demuestra a la luz del día, ya que el cura hace rogativas para que vuelva la monarquía.

Se burlan de todo lo que las supremas autoridades ordenan. Saben muy bien que en el régimen actual no se pueden hacer procesiones ni manifestaciones religiosas, mas como dicen que la República es para los republicanos y ellos son monárquicos empedernidos, hacen lo que se les antoja.

Para la buena marcha de la República y para su defensa pro-

EL CORRESPONSAL

pia debe de intervenir nuestra primera autoridad y amonestar severamente a este cura, al cacique y al conjunto monárquico que impera en este desgraciado pueblo, para que no se consienta que se haga política en la iglesia en lo sucesivo y no se consienta manifestación religiosa alguna.

Sobre todo esto llamamos la atención para poder evitar cualquier incidente provocado por la desafiadora salida en los dominios del rosario y su paso por la puerta de la Unión Republicana Autonomista, que pudiera acarrear funestas consecuencias.

EL CORRESPONSAL

Castellón

INAUGURACION DE LA FERIA. —CONCURSO PROVINCIAL DE GANADOS.

El domingo por la mañana se inauguró la feria de Todos Santos, instalada en la plaza del Rey Don Jaime, viéndose muy concurrida de feriantes, espectadores y carrouseles.

La banda municipal, dirigida por don Eduardo Filip, dió un selecto concierto en el Real de la Feria, siendo escuchada por el público con mucha atención.

En el paseo de Ribalta y andén central se inauguró también el domingo por la mañana el concurso provincial de ganados organizado por la Asociación General de Ganaderos, viéndose muy concurrido.

Al concurso se han presentado magníficos ejemplares de todas clases de ganados, especialmente vacuno y lanar.

Se concederán varios premios, que se harán públicos pasado mañana, pues el concurso durará tres días.

EL CORRESPONSAL

Después del homenaje a Malboysson

En su edición de anoche, «La Correspondencia de Valencia», bajo el título de «Homenaje a un periodista», dice lo siguiente:

«En el Casino Republicano El Ejemplo, se celebró el domingo un homenaje a nuestro compañero en la Prensa el redactor jefe de EL PUEBLO don Enrique Malboysson, por su campaña periodística durante el período de la dictadura.

Las simpatías que entre sus correligionarios goza el homenajeado, se pusieron de manifiesto en este acto, quedándose muchos amigos del laborioso Enrique sin poder asistir a su fiesta por la insuficiencia del local.

Al final de la comida, que se deslizó entre la mayor armonía y cordialidad, pronunciaron discursos enalteciendo la labor del festejado el Alcalde don Vicente Alfaro, el presidente de la Diputación don Juan Calot, los diputados a Cortes don Sigfrido Blasco y don Julio Just, el presidente de la Asociación de la Prensa don Julio Giménez, el alcalde de Benaguacil don Valentín Mecinas y otros oradores.

Todos tuvieron frases de elogio para el distinguido compañero señor Malboysson, quien emocionado ante la grandiosidad del acto, mostró su profunda gratitud, dedicando sentido recuerdo a los que fueron sus maestros Blasco Ibáñez y Félix Azzati.

Se leyeron muchas adhesiones, entre ellas, una muy expresiva de Carlos Espiá.

Los que laboramos diariamente en los periódicos consideramos como cosa propia el triunfo de cualquier camarada, y por ello nos felicitamos del acto celebrado el domingo en honor de uno de los nuestros.»

Agradecemos vivamente los elogios que el colega dedica a nuestro redactor jefe.

EL CORRESPONSAL

BURJASOT

Agrupación Femenina María Blasco

Con el fin de recaudar fondos para la bandera que se está confeccionando por esta Agrupación, se advierte a todos los republicanos que todos los sábados, por la noche, se rifará un par de novelas de don Vicente Blasco Ibáñez.—La directiva.

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 de Noviembre, a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesitan algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Feliu o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

Círculo de Bellas Artes

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 de Noviembre, a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesitan algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Feliu o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 de Noviembre, a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesitan algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Feliu o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 de Noviembre, a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesitan algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Feliu o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 de Noviembre, a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesitan algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Feliu o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 de Noviembre, a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesitan algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Feliu o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 de Noviembre, a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesitan algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Feliu o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 de Noviembre, a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesitan algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Feliu o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 de Noviembre, a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesitan algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Feliu o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 de Noviembre, a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesitan algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Feliu o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 de Noviembre, a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesitan algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Feliu o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

Recordamos a todos los artistas que piensen concurrir al concurso de carteles, tarjetas postales y sellos abierto por la junta provincial de lucha antituberculosa, que el plazo de admisión de los bocetos termina el día 10 de Noviembre, a las 24 horas.

En dicho concurso se otorgará un premio de mil pesetas para el cartel y uno de quinientas para el sello.

Cuantos artistas necesitan algún detalle, pueden obtenerlo de la junta provincial de tuberculosis (Gobierno civil), de su secretario el doctor Pérez Feliu o bien del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, en cuyos sitios se hallan de manifiesto las bases por que ha de regirse dicho concurso.

El presidente de la Diputación contesta a «El Mercantil»

Nuestro querido amigo el presidente de la Diputación don Juan Calot nos remite el siguiente escrito:

«Una vez más el presidente de la Diputación ruega a los señores directores de los periódicos de Valencia que teniendo en cuenta la especial posición adoptada por «El Mercantil» silenciando una carta contestación a un suelto en el que se le alude, con el único objeto de que prevalezca en todo momento la verdad, se sirva dar cabida en sus columnas a la siguiente carta:

31 de Octubre de 1931.

MAS SOBRE LOS PUNTOS Y LA TRAVESIA DE ALCIRA

Señor director de «El Mercantil Valenciano».

Muy señor mío: Sólo el deseo de restablecer la verdad movió mi pluma para escribirle mi carta anterior, no publicada. Hoy, que usted califica de «queril vanidad» aquel deseo, obligadamente lo vuelvo a hacer como persona que, en el ejercicio de su cargo de diputado a Cortes por la provincia, tiene el derecho a que se conozcan sin «vanidad» sus actuaciones, por encima del cubilete a que nos tienen acostumbrados los informadores dispersos del diario dignamente dirigido por usted, quienes siempre, «siempre», sin culpa de usted seguramente, demuestran la enemiga a los republicanos que no compartimos los puntos de vista de inconsecuencia que les encuadra unas veces en el campo del reformismo borbónico, más tarde en colaboración con el régimen dictatorial, después en la avanzada de la Derecha Republicana, incluso siendo sus candidatos en elecciones generales, y hoy proclamándose los más ardientes defensores de tendencias extremistas, reaccionariamente ultraextremistas, contrarias al orden, a la libertad, al régimen de propiedad y riqueza, un tanto desviados en nuestra región o comarca.

La vanidad, jamás por mí sentida—he sido hombre modesto—, no me mueve, distinguido director. Me impulsa la injusticia, por que es público y notorio y sobre todo VERDAD como una casa, que fué mi humilde persona quien ofreció alcanzar tal mejora en la travesía de Alcira al Ayuntamiento de aquella ciudad donde vivo, desde el primer instante en que ocupé el cargo de presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, antes de representar a la provincia en estas Cortes.

Además, no fué nadie más que mi modesta actuación la que procuró se elevara instancia razonada desde el referido Municipio al ministerio de Fomento solicitando la reparación de la travesía, después que logré se llegara hasta Alcira por carretera y en coche, el señor director de Obras públicas, don José Salmerón, en la segunda quincena de Junio último, por cierto que gratuitamente acompañado del señor López—hijo del redactor de «El Mercantil» del propio apellido—y de los ingenieros don Vicente Sanchis Tarazona, don Fausto Elio y don Emilio Donat Sanz, para que se apreciaran, entre otros asuntos, el mal estado de dicha travesía, haciéndolo todos, entre ellos quien suscribe, como cosa objetiva y de justicia, sin mira partidista alguna, toda vez que en la defensa de estos intereses de aquella ciudad no necesito de otros estímulos que el hecho de vivir allí y tener mis cariños, afectos e intereses.

Desde entonces, apreciado director, he requerido constantemente al de Obras públicas del ministerio, verbal y epistolamente; al

señor ingeniero de esta jefatura, señor Sanchis Tarazona, a todos los que pudieran realizar el milagro de conseguir un poco de cuanto merece la Perla Jcareña... y no «me sabe mal», antes al contrario, lo celebro que hayan coincidido otras excitaciones sin miras políticas.

Pero cuando resuelto favorablemente en parte tal asunto—hasta el extremo de hacerse de acuerdo con lo solicitado por el Ayuntamiento, y de ello puedo dar prueba escrita—, se aguarda la debida justicia al propulsor que públicamente actuó, me encuentro con que sólo «El Mercantil», recogiendo apasionadas y falsas informaciones interesadas de matiz político, se ocupa del asunto en remitidos desde Madrid, y desde «Alcira», cuyo corresponsal señor Garrido fué testigo de la visita e instancia verbal por acompañarnos en el Hotel Colón a los señores alcalde de la ciudad señor Oliver, teniente de alcalde don Francisco España y al que esto suscribe, y don José Salmerón, don Vicente Sanchis, don Fausto Elio y don Emilio Donat, en la ocasión y vista de referencia—por cierto silenciada en este aspecto, según me informan—, extraña que el propio corresponsal atribuya el logro de consecución a otra persona que, sin ser valenciano y alcireño, no sé por qué razón habla de tener mayor interés que yo en «conseguir la mejora referente a la travesía de Alcira», cuando de ser una y otra cosa me precio y enorgullezco.

Con miras personales y políticas únicamente se informó a «El Mercantil»; y contra esas miras políticas, señor director, si que siento indignación: primero, porque no se ha dado ese color a la resolución favorable en la dirección de Obras públicas del ministerio de Fomento, lo que puede ser en este aspecto radical socialista ni autonomista, ni lerrouxista; y segundo, porque cuando se labora desprovisto de toda tendencia, con buena fe, en beneficio de un interés patriótico, lastima y abochorna que órganos independientes de la opinión, como el de usted, se dediquen, sorprendiendo la voluntad de quien dirige, a des trozar los propósitos que tanto otros diputados como yo, seguramente tendremos en servir a nuestra patria chica.

Lo falso y malo no es mi insistencia y requerimiento anterior; es la tendencia destructora que se observa de zaherir, desviar y combatir a los republicanos sujetos a disciplina que consideramos de consecuencia histórica, incapaces de inflar ninguna resolución con espíritu partidista cuando emanan del régimen que implantó el pueblo por impulso antimonárquico y ansias renovadoras.

Por lo demás no busco el aplauso de nadie; busco el restablecimiento de la verdad de los hechos, porque, aunque para usted sea desconocido y raro, en mis apreciaciones de orden periodístico sé el influjo de la Prensa con información tendenciosa, ya que desde el siglo XIX, desde los 23 años o menos, estoy al servicio de la República en la oposición siempre, y ahora en el puesto de honor y del sacrificio en el cargo, desde el cual me ofrezco para el bien de Valencia y del régimen, agradeciéndole las inserciones rogadas del Gobierno civil o Diputación que personalmente me afecten y por cuanto sirva de puntuario a labores administrativas acreedoras del público conocimiento.

Suyo affmo. s. s. y correligionario,

JUAN CALOT.»

OLYMPIA
Hoy y todos los días
: GRAN EXITO

Hay que casar al Príncipe
Cantada y hablada en español, por
JOSE MOJICA

CAPITOL Hoy y mañana últimos días
3ª SEMANA
El Proceso de **MARY DUGAN**
Producción en español, de **Metro Goldwyn Mayer**

Para los que leen... Para los que piensan...
Obras completas del glorioso Blasco Ibáñez, encuadernadas, a plazos de diez pesetas mensuales. «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós, encuadernadas, a plazos de diez pesetas mensuales. Cuantos libros de Arte, Ciencia, Literatura, Medicina de cuantas editoriales existen, pueden los correligionarios, casinos y centros republicanos dirigirse al correligionario Francisco Ruano, Casa de la Democracia, de 2 a 5 de la tarde.
¡Todos los libros a pequeños mensualidades!

Espectáculos

LIRICO LA CASA PRESENTA Hoy miércoles

al idolo de todos los públicos MAURICE CHEVALIER, en la divertidísima comedia de Tristán Bernard

PETIT CAFE

Camarero por el día y millonario por la noche. Esta es la doble existencia de MAURICE CHEVALIER, y, naturalmente, a doble existencia de comicidad. Completarán programa: Estreno SANDALIO EN LA BOLSERIA, cómica muda en dos partes. - Estreno «Revista Sonora Paramount». - Estreno, UN HOMBRE DE VERAS, dibujos sonoros. - Estreno, «Paramount Gráfico», número 2.

GRAN CIRCO FEIJOO

Instalado en la Avenida del 14 de Abril (antes Victoria Eugenia) Todos los días, funciones a las seis tarde y 10:15 noche. Exito de la compañía y de los célebres clowns Hnos. ALBAÑO y C.ª Sillas, desde 2'00 pesetas. General, 0'80. Media general, 0'50.

Teatro Principal

Compañía de comedias cómicas Aurora Redondo-Valeriano León. Últimos días. Hoy miércoles - A las cinco tarde: Grandiosa matiné a beneficio de la Junta del Patronato de Señoras para la Protección a la Mujer. A las 10:15 noche: Estreno de la farsa tricomica, en tres actos, de Antonio Paso y Tomás Borrás. «El tonto más tonto de todos los tontos». Mañana jueves, a las 6:15 tarde, cuarta matiné de abono, «El tonto más tonto de todos los tontos»; a las 10:15 noche, «Don Floriponio». Martes 10, debut de la compañía cómica Pedro Sepúlveda-Salvador Mora. A las 10:15 noche, estreno de la farsa sainetesca, «Los camarileros».

Teatro de la Libertad

Compañía FABREGAS-LATORRE. Mañana jueves. Sensacional ESTRENO: Los enemigos de la República. Hoy miércoles, no hay función.

APOLO

Compañía del maestro Serrano. Hoy miércoles. A las diez noche: Estupendo cartel. La infanta de los bucles de oro. LA DOLOROSA. Por María Badía. El Príncipe Carnaval. Butacas a 4 y 3 pesetas. Mañana, grandiosa matiné.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 8:30 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotaris: Primer partido: Pedralva y Juliet, contra Bailo y Chatet. Segundo partido: Chelast, Sueca y Micalet, contra Loco II, Fenoll y Fuster (p). Escalera cuerda.

EDEN CONCERT

El mejor y más extraordinario programa de variedades. 50 caras bonitas. Gran éxito de Esteve, Delmonte, Dorotella y Esterlina. Últimos días de las estrellas ROSALEDA y M. TILSON. El sábado 10 interesantes debuts, y las estrellas ELISA WELKIS y ROSARITO BRUNNA. -Todas las noches gran cabaret.

Ba-Ta-Clán

Dirección: JOSE LLIRI. Entradas: Pl y Margall, 5 y Mosen Femares, 4. Teléfono 14.914. Todos los días grandioso espectáculo y soberano programa de grandes bellezas. Gran éxito de Elvira Verdguer, Manolita Levantina, Gloria Sevilla, Flor Temprana. Viernes, despedida de la sublime estrella TINA DE JARQUE. Sábado importantes debuts, entre ellos el gran humorista, TITO. Concurrido cabaret todos los días.

Teatro Ruzafa

Compañía zarzuela y revistas. A las diez noche: El gracioso en remés. ¡Deme usted su ropa! La revista vodevilésca de éxito resonante. La Niña de la Mancha. Mañana jueves, a las seis de la tarde se representará por primera vez en matiné La Niña de la Mancha.

Capitol

Hoy miércoles. TERCERA SEMANA. A las 5:45 tarde y diez noche: NOTICIARIO FOX. Catarife de consecuencias. Cómica muda, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Jardín de rosas. Técnico color. MARIA LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES, JOSE CRESPO y RAMON PEREDA, en El proceso de Mary Dugan. Totalmente hablada en español. Viernes próximo: POBRE TENORIO, por Buster Keaton.

LIRICO

Seleccionado programa, todo estrenos. A las 5:30 tarde y diez noche: BUTACA, 1'50. Sandalio, en la herrería. Cómica muda en dos partes. REVISTA SONORA PARAMOUNT. Un hombre de veras. (Dibujos sonoros). PARAMOUNT GRAFICO NUM. 2. Extraordinario estreno.

Petit Café

Divertidísima comedia, según la obra de TRISTAN BERNARD, felizmente interpretada por el idolo de los públicos MAURICE CHEVALIER, secundado por Yvonne Vallée.

COLISEUM

Hoy miércoles. Extraordinario programa. A las 4:30 tarde y 9:15 noche: Sandalio, en Oriente. Cómica muda en dos partes. ENTRE CASADOS. Gran producción Metro Goldwyn Mayer, por Adolfo Menjou. NOTICIARIO SONORO FOX. ¡Gran éxito! LO MEJOR ES REIR. Extraordinaria película Paramount, totalmente hablada y cantada en español, por Imperio Argentina y Tony D'Algy.

Hay que casar al Príncipe

Cantada y hablada en español. Intérpretes: José Mogica y Conchita Montenegro. Secundados por Miguel Ligeró, Manuel Arbó y José Alcántara.

Cine Progreso

El deber de Relámpago. cinco partes emocionantes. Un novio postizo. siete partes, por Marion Davies. Dolor de muelas. Stan Laurel y Oliver Hardy. El jardín de Alá. ocho partes, por Alice Terry e Ivan Petrovich. Extraordinaria. Mañana jueves: La loca orgía. por Olga Bow.

Eslava

COMPAÑIA DE COMEDIA DE LUISA RODRIGO. Hoy, a las seis tarde: Mi padre. A las diez noche: La fruta verde. Mañana, a las diez noche, estreno: El peligro rosa. Tres actos - Hermanos Quintero.

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín. COMEDIA VALENCIANA. A las seis tarde y diez noche: EL AMBIENT. ¡¡¡Gran éxito!!! Tres actos - Felipe Meliá. Sábado 7, a las diez noche, ESTRENO en este teatro: ¡Pare vosté la burra, amicl! Dos actos. - Felipe Meliá. Se admiten encargos en contaduría.

Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias. A las 6:30, 9:30 y 11:30. Inmenso éxito del sainete en dos actos y en prosa, del aplaudido autor. Paco Barchino. El cuquet del cariño.

Gran Teatro

CINE MUDO. Hoy, cinco tarde y 9:30 noche: Último día del gran éxito. Delito santo. Creación de Sandra Milowanoff. Un estreno de gran presentación. París, a media noche... Por el famoso Nicolás Rimski ORQUESTA DE 15 PROFESORES. Pronto: Una extraordinaria. Condición de paz. Argumento que se desarrolla entre las maravillas de Asia, de una gran fuerza emotiva.

OLYMPIA

Hoy miércoles. PROGRAMA. Tres niños de peso. Película cómica. Goma arábiga. (Dibujos sonoros). NOTICIARIO FOX. La mejor revista sonora. ¡Exito rotundo! FOX FILM, presenta: Hay que casar al Príncipe. Cantada y hablada en español. Intérpretes: José Mogica y Conchita Montenegro. Secundados por Miguel Ligeró, Manuel Arbó y José Alcántara.

Cine Ideal

Sonoro: WESTERN ELECTRIC. UNA COMICA EN DOS PARTES. Noticiario Fox Movietone. La falta encantada. (Dibujos sonoros). EN 1980. Una fantasía del porvenir. Película sonora de largo metraje. Cuerpo y alma. Por Jorge Lewis y Ana María Custodio. Hablada en español. Lun: Así es la vida. Por José Boh y Lolita Vendrell. Hablada en español.

Cine Versalles

Sonoro: WESTERN ELECTRIC. Dibujos-muda. Reina arriba. Alta comedia, bailada y cantada. Cuerpo y alma. Drama de gran emoción, totalmente hablada en español, por George Lewis Ana María Custodio y Carlos Villaría. Pronóstico grave.

Capitol

Viernes próximo. Buster KEATON.

POBRE TENORIO

RISA PARA UN AÑO. Mañana jueves.

CINEMA SUIZO

SONORO WESTERN ELECTRIC. Hoy, a las cinco tarde y 10:15 noche: Jugador de golf. comedia hablada en español, por Charles Chasse. NOTICIARIO FOX MOVIE TONE. Pandilla del Maestro. Sombras del Circo. hablada en español, por Amelia Muñoz, Tony D'Algi y Miguel Ligeró. Lunes próximo: POLIQUITE-RIAS, hablada en español por la célebre pareja, Stan Laurel y Oliver Hardy.

Royal Cinema

Socorro, 8. Sigue el éxito del equipo sonoro F. E. D. E. S. PROGRAMA. NOTICIARIO FOX (Sonora). El loco cantor. sonora, por Al Jonson. El último de los Vargas. hablada en español. Completando el programa. DOS DIBUJOS SONOROS. Preferencia, 0'60 - General, 0'30.

Cinema Goya

Hoy miércoles. A las 6 tarde y 9:30 noche: La hermosa comedia. Cebo para hombres. Por Marie Prevost y Douglas Fairbanks. Revista Noticiario Fox DIBUJOS ANIMADOS (muda). Inmenso y grandioso drama de amor. La incorregible. Por Tony D'Algi y Eariqueta Serrano. Hablada en español. Semana próxima: DANZAD LOCOS, DANZADI por la hermosa Joan Grauffort.

Cine Doré

Diario Metro Goldwyn. El dominó negro. Siete partes. Gran éxito. El cielo en la tierra. Siete partes, por René Adorée y Ronald Colman. La batalla del siglo. Stan Laurel y Oliver Hardy. La cárcel de la redención. Seis partes, por John Gilbert. Mañana jueves: El gran desfile. Por René Adorée y John Gilbert.

Cine Ideal

Sonoro: WESTERN ELECTRIC. UNA COMICA EN DOS PARTES. Noticiario Fox Movietone. La falta encantada. (Dibujos sonoros). EN 1980. Una fantasía del porvenir. Película sonora de largo metraje. Cuerpo y alma. Por Jorge Lewis y Ana María Custodio. Hablada en español. Lun: Así es la vida. Por José Boh y Lolita Vendrell. Hablada en español.

Cine Versalles

Sonoro: WESTERN ELECTRIC. Dibujos-muda. Reina arriba. Alta comedia, bailada y cantada. Cuerpo y alma. Drama de gran emoción, totalmente hablada en español, por George Lewis Ana María Custodio y Carlos Villaría. Pronóstico grave.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMICA. Pedro Sepúlveda - Salvador Mora. ABONO: A trece matines moda, cinco festivos y ocho laborales que se celebrarán los días 12, 15, 17, 19, 22, 24, 26 y 29 de Noviembre y 1, 3, 6, 8 y 10 de Diciembre de 1931. - PRECIOS - Por abono: Palco, 17'50 pesetas. A diario, 20. Festivo, 27'50. Por abono: Butaca, tres pesetas. A diario, 3'50. Festivo, 5'50. Notas: Los abonados a la temporada Anra Redondo-Valeriano León, que deseen las mismas localidades, pueden pasar por contaduría a manifes arlo los días 5, 6 y 7 de Noviembre de 1931; pisado dicho plazo se enenderá que renuncian a ella. Queda abierto el abono en la contaduría del teatro Principal y a las horas de costumbre, los días 8, 9 y 10 de Noviembre de 1931.

Teatro Musical

(Poblados marítimos P. Rosario) Butaca, 0'30, General, 0'20. REVISTA ACTUALIDADES. El telégrafo de la paz. Seis partes, por Tim Mc. Coy. En su lugar descanso. Siete partes. Deliciosa comedia. Esta es mi esposa. Stan Laurel y Oliver Hardy. Sombras blancas. Diez partes, por Monte Blue. Jueves, sé'o un día. Miss América. Por Anny Ondra. Los últimos zares. Por Bartolomé Pagano (Maciste). Viernes: BEAU GESTE. Por Ronald Colman y William Povell.

CONDAL

A las 4:30 y 9:30 noche. Butaca, 0'40. Cómica. El poder de una mirada. Por Caridad Nagel. PARIS-GIRLS. Por Suzy Vernon. Y una cómica.

Sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO. En la Casa de Socorro del Museo, fué asistido un obrero carpintero mecánico, el cual con una máquina cepilladora se produjo la amputación traumática del dedo anular, a nivel de la segunda falange. Pronóstico grave. UNA INTERVENCION QUIRURGICA. En el Hospital fué operado ayer mañana por los doctores Ferreró y Bolinches, el obrero José Soler Soler, quien hace pocos días se produjo por accidente de trabajo una herida dislacerante en la mano derecha. Como se le había presentado la gangrena gaseosa, los citados facultativos procedieron a amputarle el brazo derecho por su tercio superior. SUICIDIO? Comunican de Alcira que el sábado, a las diez de la noche, falleció víctima de una intoxicación por emanaciones de ácido clorhídrico, el vecino de aquella población José Vinales Casenoves, de 50 años, en su domicilio, calle de la Purísima. Parece que se trata de un suicidio, pues el recipiente en que se hizo la reacción con el sulfuro se hallaba colocado a la cabecera de la cama. El juzgado instruye diligencias. CHOCA UN CAMION CON UN TRANVIA. Frente a la fábrica de gas Lebon, desde el Camino Hondo del Grao, salía ayer un camión, al propio tiempo que llegaba uno de los tranvías que se dirigía a los poblados marítimos. A consecuencia del encontronazo con el camión, el tranvía quedó descarrilado de la vía del juego de las ruedas delanteras. Por esta causa quedó la circulación interrumpida, pero no hubo que lamentar desgracias personales. EL ESTADO DE EDUVIGIS. Después de la operación practicada ayer, se encuentra la protagonista de este drama en igual estado de gravedad. Esta mañana el doctor Pallarés le ha levantado el apósito, no apreciando nada anormal en la lesión. CAIDA DESDE UN OLIVO. A las 12:30 de la noche, ingreso en el Hospital, el niño de 12 años, Miguel Inglada Bayona, vecino de Cuart de los Valles, el cual ayer, a última hora de la tarde, tuvo la ocurrencia de subirse a un olivo, con tanta desgracia para él que se desgajó la rama sobre la que se había situado y al caer se fracturó la base del cráneo. Pronóstico grave.

Teatrales

PRINCIPAL. Acontecimiento artístico. De verdadero acontecimiento artístico puede calificarse la función que para esta tarde, a las cinco, ha organizado la Junta de señoras del Patronato de Protección a la Mujer que preside doña María Luz Guillón de Rubio, esposa del Gobernador civil. El programa de que ya hemos dado un avance es insuperable, y hoy podemos añadir que el eminente tenor Vicente Sempere cantará la romanza «Donna non vidi mai», de la ópera «Manon Lescaut», de Puccini, y la romanza de «El carro del sol», del maestro Serrano. Además la primera tiple del teatro Apolo cantará la romanza «La Riojanica», del maestro Caballero, y la romanza de «Los Claveles», del maestro Serrano. Las localidades y entradas que quedan pendientes de venta se expendrán en el teatro Principal. A pesar de lo extraordinario del programa no se han alterado los precios, siendo los mismos que vienen rigiendo en el teatro Principal. El estreno de esta noche. Esta noche se estrenará la graciosa farsa tragicómica en tres actos «El tonto más tonto de todos los tontos», original de los aplaudidos autores Antonio Paso y Tomás Borrás, otro de los grandes éxitos de Valeriano León y Aurora Redondo y de su compañía, que tanto en Madrid como en provincias ha sido la obra preferida por el público. TEATRO DE LA LIBERTAD. Con motivo del ensayo general de la grandiosa obra de don Alvaro Orriols, «Los enemigos de la República», que se estrenará mañana jueves, hoy no habrá función.

Obreras

Albaniyes y Peones del Puerto. - Se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria para mañana, a las ocho noche, para tratar asuntos de mucha importancia. - El secretario. Sindicato Unico del Ramo de la Madera (Sección Carpinteros). - Convoca a todos los compañeros de Valencia, Grao y Burjassot a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de gran interés. - La técnica. A todos los carpinteros mecánicos. - La comisión que estudia el reglamento para constituir la Sociedad de Socorros Mutuos convoca a los compañeros a la junta general que se celebrará el viernes, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para discutir el mismo. - La comisión. Sindicato Metalúrgico (Sección Mecánicos y Electricistas de Automóviles). - Se convoca a los compañeros, socios y no socios, a la Asamblea que se celebrará el domingo, a las siete por primera convocatoria y a las 7,30 por segunda, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran importancia.

En la Audiencia

Por una exclusiva que mantiene la Unión Eléctrica Levantina para vender fluido de La Hidroeléctrica Española en 42 pueblos de la provincia, desde el partido judicial de Játiva al de Onteniente, se vio ayer una causa, en la que intervinieron los letrados señores Chapaprieta y Bosch Marín. A consecuencia de un choque, en el que resultó lesionado gravemente el niño Eugenio Viles, fué procesado el chófer Luis Michavita, que ha comparecido ante el tribunal de Derecho de la sección primera, siendo defendido por el inteligente abogado don Alvaro Pascual Leone. También a causa de un choque fué procesado, por daños, el chófer Manuel Montedón, y en el acto del juicio el fiscal señor Parrero retiró la acusación. En la sección primera se suspendió la vista de un proceso seguido a Blas Sánchez Raga y Vicente López Moreno, por tenencia de útiles para el robo y armas de fuego, que los fueron ocupados en una posada de la aldea La Pobleta, del término de Andilla, donde estaban alojados el año pasado. Les defendía el letrado señor Galiana. También en la Sala segunda fué suspendido otro juicio contra Manuel Salvador Gil, el cual fué sorprendido por un guardia urbano escondiendo una palanqueta en un solar que había frente al Gran Teatro.

Tribunal Industrial

Su defensor era el abogado don Juan Pascual Valdés. La otra causa señalada por el mismo tribunal, fué igualmente aplazada su vista por incomparencia de los procesados Antonio Arjona Muñoz y Manuel Navarro, acusados de haber sustraído un paquete de un camión que pasaba por la Gran Vía de Jesús y María. La defensa de ambos estaba confiada al letrado don Dionisio Chanzá. En la Sala de lo Civil se suspendió igualmente la vista de unos ejecutivos sobre el pago de cantidad y la de un incidente de pobreza procedente del juzgado de Gandía. Informaban en el primero los letrados señores Pascual Leone y Guillem, y en el otro el señor Reig. En un recurso interpuesto contra cierta sentencia del Tribunal Industrial informó el letrado don Antonio Cortina Peiró.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera. - Juzgado de Chelva, contra Juan Bautista, Gómez Romero, sobre daños. Defensor, don Enrique de Quezada. Sección segunda. - Onteniente, contra Ricardo Ferrero Aleixandre, por atentado. Letrado, don Eduardo Solano. San Vcente, contra José Gil Vidal, por robo. Abogado, don Carlos Rieta. Mar, contra Manuel Jimeno Burguete, sobre estufa. Defensor, don Jacinto Taléns. Sala de lo civil. - Gandía, mayor cuantía sobre pago de cantidad. Letrados, don Ricardo Sampedro y don Joaquín Reig. Onteniente, interdicto de recobrar.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos par hoy: A las once: Juicio. - José María Lozano Pérez reclama indemnización por accidente a Cubiertas y Tejados, a las 12: Juicio. - Otra reclamación por accidente formulada por Carlos López Garido contra Faubel Aliaga. En ambos juicios actuarán los jurados siguientes: Patronos. - Don Emilio Beú, don Evaristo Bas y don Miguel Esteban. TOMA DE POSESION DEL JUEZ DE SERRANOS. Ante el tribunal pleno, presido por el de la Audiencia Territorial don Luis Suárez Alfonso de Fraga, prestó ayer juramento el nuevo juez del distrito de Serranos don Miguel Carazoni de la Rosa, posesionándose luego del cargo que accidentalmente desempeñaba el juez municipal don José Taroncher. Les deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

Economía y Finanzas

Bolsa de Madrid. Cambios de cierre del día 3 de Noviembre de 1931. Información del Banco de Bilbao. Deuda perpétua al 4 por 100 Interior: Serie A B C D G Y H, 60. Idem Amortizable 5 por 100, 1920, series A B C D y E, 78'75. Idem ídem 5 por 100 1926, series A y B, 85. Idem ídem 5 por 100 1927, con impuesto, series A B C D y E, 70'50. Idem ídem 5 por 100 1927, sin impuestos, series A B C D y E, 85'50. Idem ídem 3 por 100, 1928, series A B C y D, 60. Bonos oro Tesorería, 6 por 100, series A y B, 165. Banco Hipotecario España, ódula 4 por 100, 77'75. Idem ídem 5 por 100, 88. Idem ídem 6 por 100, 95. Acciones: Banco España, 445. Telefónica, 97'50. Duro Felguera, 57'50. Azucareras ordinarias, 51. Alicantes, 185. Nortés, 250. Explosivos, 434. Metropolitan, 123. Río de la Plata, 90. Obligaciones: M. Z. A. primera hipoteca, 3 por 100, 262. Idem ídem serie I, 6 por 100, 84'50. Norte primera serie 3 por 100, 53'75. Cierre moneda extranjera: Francos, 44'35. Belgas, 31'55. Suizos, 220'50. Libras, 42'60. Dólares, 41'29. Marcos, 2'68. Liras, 58'20. Florines, 454. Coronas checas, 34'10.

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros La legislación foral. Edificios escolares

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Don Marcelino Domingo manifestó que llevaba a la reunión varios decretos sobre construcción de escuelas.

Al señor Albornoz le preguntaron los periodistas si se trataría del problema ferroviario y contestó que suponía que se seguiría tratando del asunto.

El señor Giralt dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros varios asuntos de su departamento.

El jefe del Gobierno manifestó que a las doce recibiría al presidente francés monsieur Saint, interrumpiendo el Consejo, y a las dos asistiría al banquete que en honor del presidente se celebraría en la embajada francesa.

Por último el ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el presidente general de Francia en Marruecos, acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Azaña, con quien permanecieron quince minutos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

Minutos antes de la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo:

«El Consejo no ha terminado. Yo he pedido permiso para ir al ministerio de Estado a despachar unas cosas.»

Después irá a casa para cambiarse de ropa con objeto de asistir al banquete de la embajada francesa.

A preguntas de los informadores manifestó que el Consejo había sido administrativo, tratándose de asuntos de trámite y de unos indultos.

—A última hora —añadió— nos hemos ocupado de la preparación de trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado del asunto de los emigrados?

—No. De eso no ha habido tiempo.

A las dos terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo no se había tratado de política ni de trabajos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían sesiones matinales o nocturnas, y contestó:

—En el Consejo no se habló para nada de esto, que depende del acuerdo que adopten el presidente del Consejo y el de la Cámara.

El ministro de Trabajo dijo que el Consejo había aprobado una reorganización de servicios de su departamento, de servicios nada más porque todo lo relativo a personal está incluido en la sección correspondiente del presupuesto.

El proyecto de ley que está sometido a las Cortes se divide en dos partes: una, la reorganización de servicios, y otra, la modificación de personal.

El ministro de Hacienda hizo constar que el Consejo había sido absolutamente de trámite.

«Realmente ha sido breve—añadió— porque a las doce se suspendió para que el presidente pudiera recibir a monsieur Saint.

El señor Lerroux también ha tenido que salir anticipadamente del Consejo, y ahora va el presidente a la embajada de Francia.

Hemos hecho, por lo tanto, una labor de firma y aprobación de numerosos proyectos de trámite.»

El jefe del Gobierno manifestó que a las doce recibiría al presidente francés monsieur Saint, interrumpiendo el Consejo, y a las dos asistiría al banquete que en honor del presidente se celebraría en la embajada francesa.

Por último el ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el presidente general de Francia en Marruecos, acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Azaña, con quien permanecieron quince minutos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

Minutos antes de la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo:

«El Consejo no ha terminado. Yo he pedido permiso para ir al ministerio de Estado a despachar unas cosas.»

Después irá a casa para cambiarse de ropa con objeto de asistir al banquete de la embajada francesa.

A preguntas de los informadores manifestó que el Consejo había sido administrativo, tratándose de asuntos de trámite y de unos indultos.

—A última hora —añadió— nos hemos ocupado de la preparación de trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado del asunto de los emigrados?

—No. De eso no ha habido tiempo.

A las dos terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo no se había tratado de política ni de trabajos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían sesiones matinales o nocturnas, y contestó:

—En el Consejo no se habló para nada de esto, que depende del acuerdo que adopten el presidente del Consejo y el de la Cámara.

El ministro de Trabajo dijo que el Consejo había aprobado una reorganización de servicios de su departamento, de servicios nada más porque todo lo relativo a personal está incluido en la sección correspondiente del presupuesto.

El proyecto de ley que está sometido a las Cortes se divide en dos partes: una, la reorganización de servicios, y otra, la modificación de personal.

El ministro de Hacienda hizo constar que el Consejo había sido absolutamente de trámite.

«Realmente ha sido breve—añadió— porque a las doce se suspendió para que el presidente pudiera recibir a monsieur Saint.

El señor Lerroux también ha tenido que salir anticipadamente del Consejo, y ahora va el presidente a la embajada de Francia.

Hemos hecho, por lo tanto, una labor de firma y aprobación de numerosos proyectos de trámite.»

El jefe del Gobierno manifestó que a las doce recibiría al presidente francés monsieur Saint, interrumpiendo el Consejo, y a las dos asistiría al banquete que en honor del presidente se celebraría en la embajada francesa.

Por último el ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el presidente general de Francia en Marruecos, acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Azaña, con quien permanecieron quince minutos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

Minutos antes de la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo:

«El Consejo no ha terminado. Yo he pedido permiso para ir al ministerio de Estado a despachar unas cosas.»

Después irá a casa para cambiarse de ropa con objeto de asistir al banquete de la embajada francesa.

A preguntas de los informadores manifestó que el Consejo había sido administrativo, tratándose de asuntos de trámite y de unos indultos.

—A última hora —añadió— nos hemos ocupado de la preparación de trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado del asunto de los emigrados?

—No. De eso no ha habido tiempo.

A las dos terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo no se había tratado de política ni de trabajos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían sesiones matinales o nocturnas, y contestó:

—En el Consejo no se habló para nada de esto, que depende del acuerdo que adopten el presidente del Consejo y el de la Cámara.

El ministro de Trabajo dijo que el Consejo había aprobado una reorganización de servicios de su departamento, de servicios nada más porque todo lo relativo a personal está incluido en la sección correspondiente del presupuesto.

El proyecto de ley que está sometido a las Cortes se divide en dos partes: una, la reorganización de servicios, y otra, la modificación de personal.

El ministro de Hacienda hizo constar que el Consejo había sido absolutamente de trámite.

«Realmente ha sido breve—añadió— porque a las doce se suspendió para que el presidente pudiera recibir a monsieur Saint.

El señor Lerroux también ha tenido que salir anticipadamente del Consejo, y ahora va el presidente a la embajada de Francia.

Hemos hecho, por lo tanto, una labor de firma y aprobación de numerosos proyectos de trámite.»

El jefe del Gobierno manifestó que a las doce recibiría al presidente francés monsieur Saint, interrumpiendo el Consejo, y a las dos asistiría al banquete que en honor del presidente se celebraría en la embajada francesa.

Por último el ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el presidente general de Francia en Marruecos, acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Azaña, con quien permanecieron quince minutos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

Minutos antes de la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo:

«El Consejo no ha terminado. Yo he pedido permiso para ir al ministerio de Estado a despachar unas cosas.»

Después irá a casa para cambiarse de ropa con objeto de asistir al banquete de la embajada francesa.

A preguntas de los informadores manifestó que el Consejo había sido administrativo, tratándose de asuntos de trámite y de unos indultos.

—A última hora —añadió— nos hemos ocupado de la preparación de trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado del asunto de los emigrados?

—No. De eso no ha habido tiempo.

A las dos terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo no se había tratado de política ni de trabajos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían sesiones matinales o nocturnas, y contestó:

—En el Consejo no se habló para nada de esto, que depende del acuerdo que adopten el presidente del Consejo y el de la Cámara.

El ministro de Trabajo dijo que el Consejo había aprobado una reorganización de servicios de su departamento, de servicios nada más porque todo lo relativo a personal está incluido en la sección correspondiente del presupuesto.

El proyecto de ley que está sometido a las Cortes se divide en dos partes: una, la reorganización de servicios, y otra, la modificación de personal.

El ministro de Hacienda hizo constar que el Consejo había sido absolutamente de trámite.

«Realmente ha sido breve—añadió— porque a las doce se suspendió para que el presidente pudiera recibir a monsieur Saint.

El señor Lerroux también ha tenido que salir anticipadamente del Consejo, y ahora va el presidente a la embajada de Francia.

Hemos hecho, por lo tanto, una labor de firma y aprobación de numerosos proyectos de trámite.»

El jefe del Gobierno manifestó que a las doce recibiría al presidente francés monsieur Saint, interrumpiendo el Consejo, y a las dos asistiría al banquete que en honor del presidente se celebraría en la embajada francesa.

Por último el ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el presidente general de Francia en Marruecos, acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Azaña, con quien permanecieron quince minutos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

Minutos antes de la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo:

«El Consejo no ha terminado. Yo he pedido permiso para ir al ministerio de Estado a despachar unas cosas.»

Después irá a casa para cambiarse de ropa con objeto de asistir al banquete de la embajada francesa.

A preguntas de los informadores manifestó que el Consejo había sido administrativo, tratándose de asuntos de trámite y de unos indultos.

—A última hora —añadió— nos hemos ocupado de la preparación de trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado del asunto de los emigrados?

—No. De eso no ha habido tiempo.

A las dos terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo no se había tratado de política ni de trabajos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían sesiones matinales o nocturnas, y contestó:

—En el Consejo no se habló para nada de esto, que depende del acuerdo que adopten el presidente del Consejo y el de la Cámara.

El ministro de Trabajo dijo que el Consejo había aprobado una reorganización de servicios de su departamento, de servicios nada más porque todo lo relativo a personal está incluido en la sección correspondiente del presupuesto.

El proyecto de ley que está sometido a las Cortes se divide en dos partes: una, la reorganización de servicios, y otra, la modificación de personal.

El ministro de Hacienda hizo constar que el Consejo había sido absolutamente de trámite.

«Realmente ha sido breve—añadió— porque a las doce se suspendió para que el presidente pudiera recibir a monsieur Saint.

El señor Lerroux también ha tenido que salir anticipadamente del Consejo, y ahora va el presidente a la embajada de Francia.

Hemos hecho, por lo tanto, una labor de firma y aprobación de numerosos proyectos de trámite.»

El jefe del Gobierno manifestó que a las doce recibiría al presidente francés monsieur Saint, interrumpiendo el Consejo, y a las dos asistiría al banquete que en honor del presidente se celebraría en la embajada francesa.

Por último el ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el presidente general de Francia en Marruecos, acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Azaña, con quien permanecieron quince minutos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

Minutos antes de la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo:

«El Consejo no ha terminado. Yo he pedido permiso para ir al ministerio de Estado a despachar unas cosas.»

Después irá a casa para cambiarse de ropa con objeto de asistir al banquete de la embajada francesa.

A preguntas de los informadores manifestó que el Consejo había sido administrativo, tratándose de asuntos de trámite y de unos indultos.

—A última hora —añadió— nos hemos ocupado de la preparación de trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado del asunto de los emigrados?

—No. De eso no ha habido tiempo.

A las dos terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo no se había tratado de política ni de trabajos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían sesiones matinales o nocturnas, y contestó:

—En el Consejo no se habló para nada de esto, que depende del acuerdo que adopten el presidente del Consejo y el de la Cámara.

El ministro de Trabajo dijo que el Consejo había aprobado una reorganización de servicios de su departamento, de servicios nada más porque todo lo relativo a personal está incluido en la sección correspondiente del presupuesto.

El proyecto de ley que está sometido a las Cortes se divide en dos partes: una, la reorganización de servicios, y otra, la modificación de personal.

El ministro de Hacienda hizo constar que el Consejo había sido absolutamente de trámite.

«Realmente ha sido breve—añadió— porque a las doce se suspendió para que el presidente pudiera recibir a monsieur Saint.

El señor Lerroux también ha tenido que salir anticipadamente del Consejo, y ahora va el presidente a la embajada de Francia.

Hemos hecho, por lo tanto, una labor de firma y aprobación de numerosos proyectos de trámite.»

El jefe del Gobierno manifestó que a las doce recibiría al presidente francés monsieur Saint, interrumpiendo el Consejo, y a las dos asistiría al banquete que en honor del presidente se celebraría en la embajada francesa.

Por último el ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el presidente general de Francia en Marruecos, acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Azaña, con quien permanecieron quince minutos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

Minutos antes de la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo:

«El Consejo no ha terminado. Yo he pedido permiso para ir al ministerio de Estado a despachar unas cosas.»

Después irá a casa para cambiarse de ropa con objeto de asistir al banquete de la embajada francesa.

A preguntas de los informadores manifestó que el Consejo había sido administrativo, tratándose de asuntos de trámite y de unos indultos.

—A última hora —añadió— nos hemos ocupado de la preparación de trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado del asunto de los emigrados?

—No. De eso no ha habido tiempo.

A las dos terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo no se había tratado de política ni de trabajos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían sesiones matinales o nocturnas, y contestó:

—En el Consejo no se habló para nada de esto, que depende del acuerdo que adopten el presidente del Consejo y el de la Cámara.

El ministro de Trabajo dijo que el Consejo había aprobado una reorganización de servicios de su departamento, de servicios nada más porque todo lo relativo a personal está incluido en la sección correspondiente del presupuesto.

El proyecto de ley que está sometido a las Cortes se divide en dos partes: una, la reorganización de servicios, y otra, la modificación de personal.

El ministro de Hacienda hizo constar que el Consejo había sido absolutamente de trámite.

«Realmente ha sido breve—añadió— porque a las doce se suspendió para que el presidente pudiera recibir a monsieur Saint.

El señor Lerroux también ha tenido que salir anticipadamente del Consejo, y ahora va el presidente a la embajada de Francia.

Hemos hecho, por lo tanto, una labor de firma y aprobación de numerosos proyectos de trámite.»

El jefe del Gobierno manifestó que a las doce recibiría al presidente francés monsieur Saint, interrumpiendo el Consejo, y a las dos asistiría al banquete que en honor del presidente se celebraría en la embajada francesa.

Por último el ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el presidente general de Francia en Marruecos, acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Azaña, con quien permanecieron quince minutos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

Minutos antes de la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo:

«El Consejo no ha terminado. Yo he pedido permiso para ir al ministerio de Estado a despachar unas cosas.»

Después irá a casa para cambiarse de ropa con objeto de asistir al banquete de la embajada francesa.

A preguntas de los informadores manifestó que el Consejo había sido administrativo, tratándose de asuntos de trámite y de unos indultos.

—A última hora —añadió— nos hemos ocupado de la preparación de trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado del asunto de los emigrados?

—No. De eso no ha habido tiempo.

A las dos terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo no se había tratado de política ni de trabajos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían sesiones matinales o nocturnas, y contestó:

—En el Consejo no se habló para nada de esto, que depende del acuerdo que adopten el presidente del Consejo y el de la Cámara.

El ministro de Trabajo dijo que el Consejo había aprobado una reorganización de servicios de su departamento, de servicios nada más porque todo lo relativo a personal está incluido en la sección correspondiente del presupuesto.

El proyecto de ley que está sometido a las Cortes se divide en dos partes: una, la reorganización de servicios, y otra, la modificación de personal.

El ministro de Hacienda hizo constar que el Consejo había sido absolutamente de trámite.

«Realmente ha sido breve—añadió— porque a las doce se suspendió para que el presidente pudiera recibir a monsieur Saint.

El señor Lerroux también ha tenido que salir anticipadamente del Consejo, y ahora va el presidente a la embajada de Francia.

Hemos hecho, por lo tanto, una labor de firma y aprobación de numerosos proyectos de trámite.»

El jefe del Gobierno manifestó que a las doce recibiría al presidente francés monsieur Saint, interrumpiendo el Consejo, y a las dos asistiría al banquete que en honor del presidente se celebraría en la embajada francesa.

Por último el ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el presidente general de Francia en Marruecos, acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Azaña, con quien permanecieron quince minutos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

Minutos antes de la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo:

«El Consejo no ha terminado. Yo he pedido permiso para ir al ministerio de Estado a despachar unas cosas.»

Después irá a casa para cambiarse de ropa con objeto de asistir al banquete de la embajada francesa.

A preguntas de los informadores manifestó que el Consejo había sido administrativo, tratándose de asuntos de trámite y de unos indultos.

—A última hora —añadió— nos hemos ocupado de la preparación de trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado del asunto de los emigrados?

—No. De eso no ha habido tiempo.

A las dos terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo no se había tratado de política ni de trabajos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían sesiones matinales o nocturnas, y contestó:

—En el Consejo no se habló para nada de esto, que depende del acuerdo que adopten el presidente del Consejo y el de la Cámara.

El ministro de Trabajo dijo que el Consejo había aprobado una reorganización de servicios de su departamento, de servicios nada más porque todo lo relativo a personal está incluido en la sección correspondiente del presupuesto.

El proyecto de ley que está sometido a las Cortes se divide en dos partes: una, la reorganización de servicios, y otra, la modificación de personal.

El ministro de Hacienda hizo constar que el Consejo había sido absolutamente de trámite.

«Realmente ha sido breve—añadió— porque a las doce se suspendió para que el presidente pudiera recibir a monsieur Saint.

El señor Lerroux también ha tenido que salir anticipadamente del Consejo, y ahora va el presidente a la embajada de Francia.

Hemos hecho, por lo tanto, una labor de firma y aprobación de numerosos proyectos de trámite.»

El jefe del Gobierno manifestó que a las doce recibiría al presidente francés monsieur Saint, interrumpiendo el Consejo, y a las dos asistiría al banquete que en honor del presidente se celebraría en la embajada francesa.

Por último el ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el presidente general de Francia en Marruecos, acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Azaña, con quien permanecieron quince minutos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

Minutos antes de la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo:

«El Consejo no ha terminado. Yo he pedido permiso para ir al ministerio de Estado a despachar unas cosas.»

Después irá a casa para cambiarse de ropa con objeto de asistir al banquete de la embajada francesa.

A preguntas de los informadores manifestó que el Consejo había sido administrativo, tratándose de asuntos de trámite y de unos indultos.

—A última hora —añadió— nos hemos ocupado de la preparación de trabajos parlamentarios.

—¿Se ha tratado del asunto de los emigrados?

—No. De eso no ha habido tiempo.

A las dos terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo no se había tratado de política ni de trabajos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si para tratar de los asuntos políticos pendientes se habilitarían sesiones matinales o nocturnas, y contestó:

—En el Consejo no se habló para nada de esto, que depende del acuerdo que adopten el presidente del Consejo y el de la Cámara.

El ministro de Trabajo dijo que el Consejo había aprobado una reorganización de servicios de su departamento, de servicios nada más porque todo lo relativo a personal está incluido en la sección correspondiente del presupuesto.

El proyecto de ley que está sometido a las Cortes se divide en dos partes: una, la reorganización de servicios, y otra, la modificación de personal.

El ministro de Hacienda hizo constar que el Consejo había sido absolutamente de trámite.

«Realmente ha sido breve—añadió— porque a las doce se suspendió para que el presidente pudiera recibir a monsieur Saint.

El señor Lerroux también ha tenido que salir anticipadamente del Consejo, y ahora va el presidente a la embajada de Francia.

Hemos hecho, por lo tanto, una labor de firma y aprobación de numerosos proyectos de trámite.»

tenga de los tribunales el reconocimiento de su derecho.

Informó el ministro acerca de una solicitud presentada por la Sociedad Anónima Cerrajería de Mondagrón pidiendo autorización para constituir hipoteca sobre sus bienes urbanos y rústicos, en virtud del decreto de 23 de Julio.

La resolución, de acuerdo con el artículo tercero del decreto citado, fué favorable y condicionada a lo que en dicho decreto y artículo se establece.

Instrucción pública. — Decreto aprobando el proyecto para construir en Quintanar de la Orden (Toledo) un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas, con tres secciones cada una, para niños y para niñas.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Ojos Negros (Teruel) un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas, con tres secciones cada una.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Belorado (Burgos) un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas, con cuatro secciones para niños y tres para niñas.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Torreagüera, agregado al Ayuntamiento de Murcia, un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas, con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas.

Decreto nombrando en virtud de ascenso jefe de administración de primera clase del ministerio a don Juan Gallego Ruiz.

Otro nombrando en virtud de ascenso a don José Pellico y del Corral y a don Trinidad de Valde negro, jefes de administración de segunda clase.

Nombrando en virtud de ascenso jefe de administración de tercera clase a don José Ureta, don Fernando Martínez y don Luis Melendo.

En un tiroteo resultan tres heridos

Córdoba.—A Fuenteovejuna llegaron 200 individuos procedentes de Badajoz, armados de escopetas, y asaltaron la finca denominada «Del Río», arrasando las plantaciones.

Avisada la guardia civil, fué recibida a tiros.

Los guardias repelieron la agresión, trabándose nutrido tiroteo.

Los asaltantes se replegaron, lográndose detener a varios.

En el tiroteo resultaron heridos graves tres paisanos.

Rada, en el penal de Santa María.

Cádiz.—Ha sido trasladado a Puerto de Santa María, donde ha ingresado en el penal, el mecánico Pablo Rada.

Cádiz.—Rada fué conducido en un automóvil de alquiler.

Ha pasado al penal por reunir más seguridades que la cárcel de Cádiz.

Desde luego, se ha resistido de trasladarlo al castillo de Santa Catalina, que, como se sabe, es prisión militar.

El residente francés

A las 11'40 llegó a la Presidencia el residente de Francia en Marruecos, señor Saint, acompañado del embajador de Francia y el señor Danvila.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Azaña, con quien permanecieron 15 minutos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

Propósitos de Emiliano Iglesias

El diputado señor Iglesias ha visitado a primera hora al presidente de la Cámara para pedir turno con objeto de rogar al Gobierno que explique el alcance de los acuerdos de estos últimos días que afectan a la vida del Parlamento, a la marcha normal de los debates y aun a la propia dignidad de los diputados que pueden intervenir en la discusión de los asuntos.

El señor Besteiro le rogó que aplazara su ruego hasta mañana.

Entonces el señor Iglesias dijo que ha sabido con sorpresa de que participa también la opinión que los tres ministros socialistas han logrado la solidaridad del Gobierno con los proyectos de carácter social y que esto significa un secuestro del Poder, que es intolerable, venga de donde venga, y que interrumpe la discusión y la aprobación rápida del proyecto de Constitución.

EN EL PARLAMENTO

En la sesión de ayer se llegó hasta el artículo 80

A las cinco menos diez se abre la sesión.

Preside Besteiro.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se han colocado en el salón, frente al estrado presidencial, los tapices con los nombres de Galán y García Hernández, próximos a los dedicados a la memoria de Canalejas y Dato.

En el banco azul los señores Prieto, Domingo, Largo Caballero y Martínez Barrios.

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley: uno concediendo a Federico Gali Medina, sargento que fué del regimiento de Covadonga, la pensión de retiro anual correspondiente al sueldo de suboficial en el primer periodo de reenganche, y otro concediendo re compensas por servicios en tiempos de paz a varios jefes y oficiales del ejército.

Emiliano Iglesias advierte a la presidencia que le interesa formular rápidamente un ruego en relación con el régimen parlamentario.

Besteiro contesta que ya le ha comunicado cuando tuvo la bondad de advertirle su propósito que existían dificultades para abrir un paréntesis y formular, en medio del debate sobre la Constitución, un ruego aunque tenga toda la importancia que señala Iglesias.

Sin embargo, en su deseo de satisfacerle, sin quitar tiempo al destinado para discutir la Constitución, se propone consultar con los jefes de minorías, especialmente con la del señor Iglesias por si no tuvieren inconveniente en que esta noche se explanara esa intemperancia y si no es posible todo se reduciría a que tuviera que hablar en la sesión nocturna de mañana.

Continúa el debate sobre la Constitución.

Sin discusión se aprueba el artículo 67, que dice:

«Sólo serán elegibles los ciudadanos españoles mayores de 40 años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.»

Se pone a discusión el artículo 68 que dice:

«No podrán ser elegibles ni tampoco propuestos para candidaturas los ciudadanos naturalizados, los militares en activo, los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profanos; los miembros de la familia ex reinante en España o en el extranjero o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que los una con los jefes de la misma.»

El señor Pittaluga apoya una enmienda en que se pide que se suprima el apartado a), según el cual los ciudadanos naturalizados no son elegibles.

Comienza Pittaluga por advertir que la modestia de su persona y la comprensión de la Cámara, le ponen al abrigo de toda sospecha que pudiera ofrecer el sentido de esta enmienda.

Le han impulsado a ello razones morales, con las que se relacionan, desde luego, motivos sentimentales y subjetivos, aunque esto la Cámara no haya de tenerlo en cuenta: razones históricas, jurídicas y políticas.

Tras ello, habla de la conveniencia de suprimir esa exclusión que se establece en el artículo 68.

Si se aprobara como consta en el proyecto, mañana devolvería el mandato a mis electores de Badajoz, porque ellos, sin duda, no han sospechado jamás que pudieran haber elegido a un ciudadano que no tiene plenitud de derechos y no por desconocer que yo he nacido en España, sino por creer ingenuamente que mi situación legal estaría aclarada en los derechos actuales y potenciales, es decir: en los ya existentes cuando me eligieron y en los que había de establecer la Constitución.

Creyeron más; creyeron que la situación legal correspondiera al hecho indudable de que nadie hay que pueda desligarme de la comunidad de los españoles; pensar tal vez que el drama íntimo por el que soy ciudadano español equivalía al sentimiento ancestral que hace sentirnos a todos ligados a las grandezas y miserias de la patria.

Históricamente, España no tiene por qué tomar esa resolución. Teófilo Gautier, en su viaje por España, al entrar en Castilla y encontrar el rótulo «Plaza de la Constitución», se le ocurrió exclamar: «Una Constitución para Es-

paña es como una lápida de yeso sobre una roca de granito.»

Eso es España: una realidad histórica que rechaza lo heterogéneo, incapaz de adaptarse a su espíritu y a sus esencias vitales, aunque funda en el seno de su propio ser lo que le interesa asimilar.

Sigue hablando extensamente y dice que, además, en ninguna Constitución republicana de las que mayor afinidad guardan con la que estamos haciendo, se encuentra nada taxativamente semejante.

Las constituciones republicanas pueden separarse para este fin concreto, según mi criterio, en cuatro grupos conforme sea mayor o menor la afinidad de ambiente geográfico, histórico, político y social en que se han inspirado.

En el primer grupo entra la Constitución que se discutió y no llegó a promulgarse en España el año 73. En el segundo, las constituciones republicanas de los países europeos constituidos en República después de la guerra europea. En el tercero, las constituciones republicanas de países europeos constituidos en República desde muchos años antes, como Francia y Suiza. Y en el cuarto, las constituciones de las repúblicas de América.

No quiero exponer datos concretos acerca de los textos legales, pero lo cierto es que en ninguna Constitución de Europa ni en la española del 73, de las que se han promulgado después de la guerra, existe esa advertencia, salvo el caso de Finlandia, que elaboró su Constitución con la amenaza bolchevista.

En ninguna de ellas hay esta exclusión. Sólo en algunas constituciones americanas existe algo parecido y citaré especialmente las de Méjico, Cuba y Argentina, elaboradas en momentos muy diferentes y en medio de hechos concretos que sugerían la exclusión.

Hay que declarar cuál es el propósito y cuáles las razones.

En la Constitución de Cuba, se dice en su artículo 65: «Para ser presidente se requiere ser cubano por nacimiento o nacionalización. En este último caso haber servido a Cuba en la guerra de la independencia durante diez años por lo menos.»

Fácil es conocer el espíritu de esa exclusión.

En cambio en la Constitución que dentro de las americanas se llama la maestra, madre de los escritos constitucionales, en el artículo cuarto, sección segunda, se dice: «No podrá ser presidente de la República quien no fuera ciudadano norteamericano al proclamarse la Constitución.»

Sería inútil insistir en la diferencia de circunstancias que han dado origen a esta Constitución. Por lo que a España se refiere, no hay ningún motivo de conveniencia que aconseje la exclusión.

Si la comisión tiene alguno, los admita. Tenga en cuenta en todo caso que una Constitución no debe ser casuística, porque cuanto más casuística sea más complicada es su aplicación y más peligros tiene. Además, frente al máximo de previsión, ha de tenerse en cuenta el máximo de verosimilitud.

Quiero advertir nuevamente para terminar que he hablado sólo en defensa de un principio abstracto porque los principios abstractos son los más sagrados.

(Aplausos.)

Jiménez Asúa: Le contesta en nombre de la comisión y dice que oídas las razones de Pittaluga, la comisión acepta la enmienda.

El presidente de la Cámara: La enmienda de Pittaluga queda incorporada al dictamen.

Pittaluga da las gracias.

Toma asiento en la cabecera del banco azul Azaña.

Se lee una enmienda de Basilio Álvarez en que se pide la supresión del apartado C).

Basilio Álvarez: Defiende la enmienda. Dice que no pueden estar conformes con el texto del proyecto los demócratas que aspiran a la igualdad de la ley para todos los ciudadanos.

El apartado de ese artículo que discutimos sólo es una continuación de las persecuciones de que está haciéndose víctima a la Iglesia católica.

Este texto es una incongruencia, porque proclamado el estado laico ya no existen eclesiásticos, ya no son más que simplemente ciudadanos y si la Presidencia de la República es

un honor no hay razón alguna para privarnos de él.

Parece que queráis hacer a los religiosos, a partir de ahora, una casta de parias.

Este apartado es la suma de los agravios que estáis haciendo a sacerdotes y a los religiosos desde el artículo tercero de la Constitución.

En un Estado antirreligioso el sacerdote ya sólo es una cosa ciudadana.

Si se ha aceptado la enmienda de Pittaluga más razón habrá para aceptar ésta, porque si hemos nacido en España no hay razón alguna para quitarnos ese derecho; quitárnoslo es quitarnos un trozo de la patria.

Si el pueblo dijera un día que un eclesiástico debe ser jefe del Estado, de nada serviría que la Constitución lo prohibiera, porque él quería. E igualmente aun que la Constitución reconozca el derecho, no será jefe de Estado un religioso si el país no lo quiere.

En un Estado laico no tenéis derecho a preguntarnos si somos o no sacerdotes. Ser sacerdote no es una profesión: es una situación de conciencia y ahí no es lícito que entren los republicanos. Entonces, ¿a título de qué se consigna la incapacidad? ¿Por qué si se imaginan determinados peligros no se utiliza más y se habla de los eclesiásticos de levita?

Alomar contesta por la comisión. Empieza por advertir que no existe animadversión ninguna en la comisión ni en la República contra la Iglesia. La prueba de que no existe esa animadversión es que la República ha permitido sentarse a los sacerdotes en los escaños de las Cortes Constituyentes; pero al establecer la Constitución una vida laica para España es natural que la suprema magistratura no recaiga en persona vinculada a obediencias superiores,

Alcalá Zamora dice que tiene especial interés en que la comisión declare autorizadamente si la Constitución que se está haciendo es de tipo presidencial o parlamentario.

Es preciso fijar claramente si las atribuciones que en el artículo se establecen son al presidente o al Gobierno.

Si pertenecen al presidente las juzga peligrosas y si al Gobierno el poder presidencial queda reducido a poco.

Hay que aclarar si el presidente que haya de tener España tendrá los derechos de iniciativa y de veto o habrá de intervenir sólo en las crisis o habrá de colaborar constantemente.

Es problema que conviene decidir. Debéis plantear la cuestión con toda claridad y en términos precisos para que se sepa el tipo de presidente que la Cámara española desea. ¿Qué presidente ha de ser en definitiva? ¿Ha de ser un presidente que ponga la primera piedra o un presidente que reciba la última pedrada? (Risas.)

La señorita Campoamor contesta que la Constitución que está haciéndose es de tipo parlamentario, atenuado. Se trata en el artículo de atribuciones presidenciales frenadas y frenadas por el Gobierno. Explica las razones para las modificaciones que se han hecho al artículo 75.

Alcalá Zamora: Recoge las aclaraciones hechas por la señorita Campoamor y dice que no son pocos los diputados que hubiesen preferido que el artículo se refiriese a poderes del Gobierno frenados y frenados por el Parlamento. Pero en fin, lo que él pedía era una parte y la comisión ya la ha dado.

Madariaga retira otra enmienda que tenía presentada y se aprueba el artículo 75.

Alcalá Zamora formula observaciones al artículo 76, que también ha modificado la comisión, y dice que queda aclarado que este artículo significa la renuncia a la guerra ofensiva, pero que no nos colocamos en situación de repeler cualquier agresión de que podamos ser objeto.

La señorita Campoamor manifiesta que así es.

Madariaga interviene y explica la interpretación del pacto de la Sociedad de Naciones.

Se aprueba el artículo 76.

Se aprueba un artículo adicional propuesto por el señor Madariaga, cuya redacción no facilita en la Cámara.

Se acepta una enmienda del Sr. Royo Villanova al artículo 77, en la que se pide se supriman las palabras finales "y la buena marcha de la administración". (Risas y aplausos.)

Queda aprobado el artículo. Los artículos 78 y 79 se reúnen en uno sólo en el que se propone que el presidente de la República sólo pueda dar decretos en materias reservadas al Parlamento con la unanimidad del Gobierno y dos tercios de la diputación permanente de la Cámara.

En vista de ello el señor Cas-trillo retira un voto particular, en el que pedía la supresión de esos dos artículos porque ve que con la garantía que significa la nueva redacción ya no existe el peligro que para la República entrañaba las excesivas facultades que se daban al presidente en los artículos suprimidos.

García Valdecasas mantiene como voto particular suyo el primitivo dictamen.

En votación ordinaria queda rechazado.

Alcalá Zamora apoya un voto particular del señor Castrillo, en el que se propone que las Cortes concedan al Gobierno facultades extraordinarias para dictar o modificar leyes con plazo inferior a tres meses y de determinación de materias.

Esta autorización cesará cuando no expire el plazo y cuando se modifique el Gobierno y para concederlas habrá de consultar a la diputación permanente de las Cortes, a la Cámara y demás cuerpos consultivos.

Solicita una aclaración a la nueva redacción del artículo que ha leído la comisión.

El señor Botella contesta que no puede aceptarse el voto particular del señor Castrillo.

Como de lo que se trata es del caso excepcional en que no funcionan las Cortes que en el voto particular se somete al funcionamiento de éstas, si se hubiera presentado al discutirse el artículo 70 tal vez se podría aceptar; pero si se presenta ahora, al 78 quedaría fuera de la Constitución. Si hubiera medio reglamentario de llevarlo al artículo 70, la comisión no tendría inconveniente en aceptarlo.

Rectifican ambos.

El presidente de la Cámara: Ya comprenderá el señor Botella que yo no puedo habilitar una fórmula arbitraria para volver a discutir un artículo que ya está aprobado.

Castrillo: Me basta con que lo comprenda el señor Alcalá Zamora.

Alcalá Zamora: Los votos particulares no son sorpresa; de modo que si en ellos hay algo aceptable se pueden interponer donde

lo permita el debate. Si esto es un obstáculo para ello, nos aguantaremos y votaremos en contra del artículo.

Después de algunas observaciones del presidente y el señor Botella, se conviene en dejar esto aplazado para el final del título.

Se rechaza una enmienda del señor Iriarte.

En este momento llega a su escaño habitual el señor López Dóriga. La Cámara le tributa una ovación.

Balbontin: Dice que había abrigado alguna esperanza al ver que el señor Botella pedía la supresión de estos artículos, pero ya ve que siguen las transacciones.

Agrega que por eso se está haciendo una Constitución tímida, como toda obra de transacción que se elabora entre dos elementos hostiles.

Todo hace prever que se elabora una revolución en la que habrá luchas de fuerzas y si vencen los de la derecha se dará un salto atrás y si vencen los de la izquierda sucederá todo lo contrario; pero de todos modos la Constitución se modificará.

Se habla de que en la sombra se prepara una dictadura republicana y ante ello tiene importancia el contenido de este artículo que se discute.

Habla de la necesidad de defender este Parlamento, sea como sea, porque es la soberanía del pueblo.

No se pueden dar ya más facultades al presidente y al poder ejecutivo, pues debemos recordar los ominosos años de la dictadura.

Cuando el Parlamento está cerrado, nadie legisla, y como puede ser convocado en caso extraordinario, lo natural sería que nadie legislara más que el Parlamento, de lo contrario se prepararía una dictadura y eso yo nunca lo votaré.

Si el artículo se aprueba como lo habéis redactado, preparáis una dictadura y yo os aseguro que ahora hay unos cuantos hombres —no sé cuántos— en la calle, que están dispuestos a morir antes de ver una nueva dictadura. (Rumores.)

Botella le contesta que si tiene esos temores, en los días que lleva aquí, podía haber presentado una enmienda acorde con sus palabras. Nosotros no damos facultades al presidente cuando funcionan las Cortes y sólo en el caso de disolución y para eso con numerosas garantías.

Lo que ha hecho el señor Balbontin es hablar para que el oigan en la calle y por eso emplea un tono revolucionario que a mí me agrada mucho, pero que no es oportuno. Por eso la comisión man tiene el dictamen.

Balbontin rectifica y dice que lleva muy pocos días en la Cámara y no ha podido intervenir antes.

«Yo—agrega—no es que tema que venga una dictadura, pues ésta vendrá o no vendrá, según el apoyo que me duela es de que nosotros mismos le demos las armas para triunfar; y he de advertir que yo siempre hablo para la galería, porque a ella, vosotros y yo, se lo «debemos todo.»

En votación ordinaria queda aprobado el artículo 78 y suprimido el 79.

Se vuelve al voto particular del señor Castrillo, que antes defendió Alcalá Zamora, pero hay un nuevo aplazamiento porque algunos diputados estiman que hay que estudiarlo antes de resolver sobre el tema.

Al artículo 80 apoya un voto particular el señor Ruiz Funes relacionado con la facultad del presidente a disolver las Cortes.

Botella: Se opone al voto particular.

Castrillo interviene brevemente, así como Ortega Gasset (Eduardo).

Balle: Se muestra contrario al voto particular.

Queda tomado en consideración por 102 votos contra 27 en votación ordinaria, el voto de Ruiz Funes.

Se suspende el debate.

Azaña lee un proyecto de ley y se levanta la sesión a las nueve y quince minutos de la noche.

La actitud de Alcalá Zamora

Conoció la actitud revisionista de Alcalá Zamora, los periodistas le preguntaron y he aquí textualmente su contestación:

—Mi actitud puede desprenderse de mi conducta. Desde el primer día he venido colaborando intensamente en el proyecto por medio de numerosas enmiendas. Y así pienso seguir haciendo ésta, incluso para artículos adicionales, con el fin de mejorar la Constitución o siquiera que no se empeore Y nada más puedo decirles por hoy

Azaña declara que el decreto de funcionarios es por ahora irrealizable

El jefe del Gobierno fué el primero de los ministros que llegó hoy al Congreso.

Antes de entrar al despacho del presidente de la Cámara, Azaña conversó con los periodistas.

La charla estuvo dedicada casi por entero al decreto de funcionarios.

Azaña insistió en lo que ya había manifestado, que en ciertas ramas de la administración sobra personal y que mientras la reforma no la patrocinen los propios empleados no prosperará su propósito, que, aunque irrealizable por ahora, era duplicar los sueldos a los funcionarios modestos para que se consagrasen plenamente a su función.

Aseguró que en el Consejo de hoy no se trató de ningún asunto importante.

Dijo también que era inexacto que los empleados que quedarán excedentes vayan a ocupar vacantes de otras poblaciones de los servicios dependientes de otros ministerios.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Al llegar al Congreso Martínez Barrios, también habló con los periodistas.

Dijo que el Consejo de esta mañana no tuvo importancia política.

—Se habla de Lerroux para presidente de la República—le dijeron.

—No sé nada—contestó—. Mi opinión es que no lo será ni debe serlo. No sé lo que pensará él, pero creo que su opinión no andrà muy lejos de la mía.

El ministro de Comunicaciones habló luego de lo tratado ayer en la comida celebrada.

Dijo que todos los ministros se mostraron de acuerdo en que estas Cortes continúan funcionando hasta que se aprueben las leyes complementarias, entendiendo por tales las que tienen relación expresa con la Constitución.

Los periodistas preguntaron: —¿Esas leyes complementarias se aprobarán con otro Gobierno? ¿Cambiará el Gobierno terminada la Constitución, o más adelante? —Eso lo decidirá el presidente de la República.

—¿No se aprobarán antes de terminar la Constitución los decretos de los ministros socialistas? —No lo creo, pues respecto a esos decretos el Gobierno posee un criterio uniforme y se halla en absoluto de acuerdo, no por razón de compromisos anteriores, sino porque así lo ha acordado en la comida de ayer.

También dijo el ministro que el proyecto de ordenación bancaria será aprobado por el Parlamento, aunque seguramente sufrirá algunas modificaciones.

Para las leyes complementarias estima que habrá de celebrarse sesiones matutinas.

No cree que la discusión de tales leyes pueda retrasar la aprobación de la Constitución, que está a punto de ser aprobada antes de que termine este mes.

Una opinión de Alba

A última hora de la tarde, Alba se encontró con Ossorio y Gallardo cuando se dirigía a visitar a Besteiro.

A la salida, Alba declaró: «He preguntado a Besteiro si estaba acordada la simultaneidad de las discusiones de la Constitución con otras leyes.

Besteiro ha contestado que esta semana, desde luego no, y que si así fuese en la próxima sería en sesiones independientes.

A mí—agregó Alba—me parece desahogada la duplicidad. Sólo podría aceptarse la discusión de presupuestos como cosa perentoria.»

Se le preguntó si estimaba que el presidente de la República debía prorrogar el mandato de las Cortes actuales hasta la aprobación de las leyes complementarias y dijo:

—El presidente, como jefe del Estado, apreciará el criterio a seguir llegado el momento.

Una petición de los empleados de oficinas

La Unión de Empleados de Oficinas y Despachos ha dirigido un escrito al presidente del Consejo de ministros, pidiendo que se dicte una disposición por la cual se prohíba terminantemente el trabajo de los retirados militares y civiles, como empleados de las entidades bancarias, industriales, colegiados y despachos particulares de todas clases.

SERRANO.

Cataluña

SIGUE LA PROTESTA DE LOS CHOFERS

Durante toda la mañana y la tarde ha sido intensificada la protesta de los chófers que con motivo de los numerosos ataques de que han sido víctimas y creen no han sido protegidos por las autoridades.

El gobernador les ha prometido adoptar energías medidas, pero ha manifestado que debe el público coadyuvar en los casos de ataque al auxilio de los chófers.

Como además la huelga atañe directamente al Ayuntamiento y no tiene carácter oficial, se abstiene de tomar medidas y cree desaparecerá pronto.

Una comisión de la junta de chófers ha visitado al alcalde, quien les ha ofrecido apoyo y aconsejado deben ir acompañados de un auxiliar que les ayude a la defensa, en caso necesario.

ENTIERRO

Mañana se celebrará el entierro del vigante Antonio Marín, muerto por los atracadores en el suceso del Paralelo.

El acto se espera constituya solemne manifestación de duelo, al que se adherirán las autoridades y representaciones.

COMISION DE SEÑORAS

Una comisión de señoras representando 12.000 firmas, han visitado al gobernador solicitando el interés del Gobierno la prestación de la enseñanza religiosa.

EL PUERTO

Cuando se creía normalizada la huelga del puerto, esta mañana, como obediendo a una consigna, los obreros del Montepío de San Pedro, Pescador han dejado el trabajo del buque «Cabo Tortosa» y en los muelles de la Barceloneta y Balnearios.

Parece ser que el motivo ha sido diferencias existentes entre la C. N. T. y la U. G. T.

A pesar de ello, se ha trabajado en 27 buques y gran número de carros y carretillas.

DESGRACIAS

El tren de la línea de Sarrià ha dado muerte, atropellándolo, al obrero Antonio Sánchez, de 26 años.

Manuel Alventosa ha abierto la portezuela de la escalera del ascensor de su domicilio, cayendo al fondo del hueco, matándose.

DISPAROS

Eugenio Noé ha sido detenido por la policía por disparar una pistola contra un grupo.

Parece ser, según ha declarado, que en una taberna le pretendieron atracar los del grupo, e hizo los disparos para defenderse.

Tanto él como José Escuder, que le facilitó el arma, han sido detenidos.

EL JEFE DE POLICIA

En el expreso ha salido para Madrid el jefe de policía de Barcelona.

LA SUBCOMISION DE TERRORISMO.—DECLARACIONES DE ABETUIA

Durante el día continuó sus labores la subcomisión de responsabilidades por el terrorismo.

Por la tarde recibió a los periodistas el señor Abetua, quien dijo que por la mañana había prestado declaración el sindicalista Tulla y por la tarde Pestaña, Hueso y el ex policía Carbonell.

Abetua continuó diciendo: —Nuestra información avanza y vamos adelantando mucho en nuestras tareas. Especialmente me interesa hacer constar a ustedes que los que formamos la comisión nos adherimos a las manifestaciones que ayer hizo nuestro compañero señor Menéndez acerca del origen del pistolerismo. Todos estamos de acuerdo. Hay una perfecta unanimidad en apreciar que todos los que organizaron el pistolerismo del Sindicato libre pertenecen o habían pertenecido al requerido, y además también quizá a alguna otra organización legitimista.

Les digo esto para contestar al artículo que hoy publica «El Correo Catalán».

Venimos sin fobia ni fobia a buscar la verdad donde esté y por esto recibiremos todas las declaraciones que se nos hagan porque para nosotros lo mismo es el pistolerismo rojo, como el blanco o el negro.

Contestando a sugerencias que hace el periódico tradicionalista les repito que todos serán escuchados, pues no venimos, como dicen, a ver las cosas sólo de un lado. Todo lo que nos digan, si nos lo prueban, figurará en el informe que demos a las Cortes.

He de hacer constar otra manifestación: Algunos de los obreros que han declarado nos han dicho que el motivo del retraimiento de la mayoría de los que saben cosas relacionadas con el período terrorista es por una parte el temor a una posible represalia y por otra su escepticismo respecto a la eficacia de todas nuestras gestiones.

He de decirles que el valor cívico debe estar por encima de todo y en cuanto a la ineficacia de nuestra comisión, no es igual que la que fué a Sevilla, porque ésta no tenía más que una función informativa. Nosotros tenemos toda clase de facultades judiciales y además la de proponer al Parlamento las sanciones que merezcan.

Si es ineficaz será por falta de declaraciones y sobre todo por falta de prueba, ya que, como es natural, nuestro informe ha de apoyarse en lo que tengamos probado.

Terminó diciendo que seguramente el próximo viernes terminarán las gestiones que les han llevado a Barcelona.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador ha manifestado que le había visitado una comisión de taxistas para hacerle presente que el paro de los taxis no implicaba un intento perturbador, pues era sólo una manifestación espontánea contra los ataques de que han sido víctimas algunos de sus compañeros.

Les contestó el gobernador que precisamente en estos instantes que a la extrema vigilancia daba resultados positivos, no podía tomarse el paro como una cosa pacífica, sino perturbadora.

La entrevista se desarrolló en términos muy cordiales y según mis noticias terminó diciendo: —Esta tarde se han reintegrado al trabajo.

RONDA.

Extranjero

Laval en París

París.—Llegó a esta capital el señor Laval, siendo recibido por los ministros y muchas personas, que le aclamaron.

Al llegar al ministerio del Interior declaró que venía encantado de su viaje y que espera no habrá sido inútil.

París.—El señor Laval ha dado cuenta al presidente de la República de las entrevistas tenidas con Mr. Hoover y personalidades norteamericanas.

Después de las elecciones inglesas

Londres.—El Gobierno inglés ha declarado que acepta firmar la tregua del armamento por un año.

Londres.—Conocidos ya todos los resultados electorales, el estado de los partidos en el nuevo Parlamento es el siguiente:

Conservadores, 470.
Laboristas nacionales, 13.
Liberales nacionales, 65.
Independientes nacionales, 5.
Total a favor del Gobierno, 553.
Laboristas, 51.
Liberales, 7.
Independientes, 4.
Total en contra del Gobierno, 62.

Londres.—Macdonald prosiguió sus consultas encaminadas a la modificación del Gobierno.

Se cree que facilitará la lista mañana, después del Consejo de ministros.

Se afirma que quiere que figure en el Gobierno el mayor número posible de jóvenes.

El profesorado japonés

Ginebra.—La Sociedad de Naciones ha publicado el telegrama que le ha comunicado la legación japonesa.

Se trata de una resolución votada por el VIII Congreso nacional de profesores japoneses.

Este llama la atención sobre el hecho de que las causas del conflicto chino-japonés son insertadas en los manuales de educación, faltando a la verdad.

Esto puede tener consecuencias desagradables para el porvenir, y los profesores resuelven llamar la atención de la Sociedad de Naciones.

Enseñanza

Grupo Escolar Mario B asco

Este grupo, patrocinado por el Centro Republicano Autonomista del distrito del Museo, pone en conocimiento de los socios y de los republicanos de la barriada, que en fecha del lunes, 9 de Noviembre, hará la apertura de las clases nocturnas para adultos.

La matrícula está abierta y las inscripciones se hacen en la conserjería del Casino. Este curso, contando con profesorado competente y trabajador, la Junta de Escuela tiene el convencimiento de que las clases nocturnas han de constituir un éxito.

Por eso invita a todos los co-republicanos que necesiten perfeccionar y ampliar sus conocimientos, como a todos los jóvenes que se hallen deseados de aumentar el caudal de su cultura, que se inscriban en la matrícula nocturna.

Los precios serán módicos y las lecciones directas, en tanto cuanto sea posible, permiten anticipar un positivo beneficio a los alumnos. — La Junta.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Los alumnos que tuviesen pendiente de aprobación una o dos asignaturas de primer curso se les admitirá matrícula de las mismas, pero, suprimida la enseñanza oficial del primer curso del plan de 1914, tendrán que estudiar por su cuenta dichas asignaturas y examinarse antes de que comiencen los exámenes oficiales, en convocatoria extraordinaria que al efecto hará el claustro a petición de

los interesados, a menos que renuncien a la matrícula oficial para examinarse como libres.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA

Mañana, a las seis de la tarde, comenzarán las clases en este Instituto, para lo cual se reunirán los señores profesores y alumnos del mismo con el fin de acordar el horario que ha de regir en este cuatrimestre, quedando prorrogada la matrícula los días 6 y 7 para aquellos que no la verificaron, dentro del plazo concedido, por desconocer el horario.

Valencia 3 Noviembre 1931.—El director, Luis Gonzálvo.

AGRUPACION DE ASPIRANTES AL MAGISTERIO NACIONAL

Convocatoria urgente
Compañeros: Acudid mañana jueves, a las siete de la tarde, a la Escuela Normal de Maestros para fijar nuestra posición con respecto a las concesiones hechas por el ministerio y aparecidas en la «Gaceta» del día 1.º del actual.

Confía en vuestra asistencia,
La directiva.

Más deportes

Fútbol

Burjasot, 2-C. D. Rayo, 2

El domingo, con motivo de este encuentro de campeonato regional, consiguió el C. D. Rayo un éxito resonante al vencer con todos los merecimientos al titular por tres goals a dos.

El Rayo realizó una labor admirable, jugando todos sus equipiers superiormente y empleándose con extraordinario entusiasmo. Saltó el Rayo el domingo decidido a vencer, y aun cuando para lograr su propósito tuvo que emplearse en ocasiones con todos los arrosos, lo consiguió al fin, sin reparar en los medios y sin tener en cuenta la coacción del público, coacción que al final del encuentro se convirtió en agresión descarada y cobarde ejercida por un grupo de salvajes, que no contentos con apostrofar en el campo a los equipiers, los agredieron a pedradas a la salida del campo, rompiendo los cristales del coche que los conducía y lesionando a dos, de bastante consideración, en la cabeza.

Creíamos que con los castigos impuestos por la Federación a los campos cuyos públicos proceden de esta manera, y con la recomendación de cordura de la Prensa en general, no se repetirían ya estos hechos bochornosos. Pero, no. Los «zulus» continúan haciendo de las suyas, poniendo en peligro a jugadores y a árbitros y causando el sonrojo y la desilusión de los buenos deportistas.

La severidad de la Federación les es indiferente. Las medidas de los indignos procederes no hacen rigor empleadas por ella contra ellos mella alguna. Habrá de ser aún más energética. Esto, o dejar que las autoridades obren por su cuenta y razón impidiendo en absoluto estas anomalías, clausurando, si es preciso, los campos en los cuales se originen o se fraguen estos actos impropios de pueblos civilizados.

Repetimos que el C. D. Rayo jugó admirablemente y consiguió la victoria por tres goals a dos, triunfo justo y merecido. Todos sus equipiers rayaron a gran altura.

También los jugadores del Burjasot actuaron acertadamente a pesar de la derrota sufrida.

El arbitraje, a cargo de Martínez Palop, superior en todo momento; aun en aquellos en que el más flemático pierde la serenidad. El señor Palop, por su imparcialidad y competencia, se acreditó como árbitro excelente.

Equipos:
Burjasot: Benedito, Salcedo, Sánchez, Martínez, Ramón, Ibáñez, Ramón (A.), Gómez, Aguilar, Luna y Cordellat.

Rayo: Giménez, Blay, Gumbau Alapont, Narbona, Monrabal, Camarena, Marco, Aparicio, Burriel y Monzón.

Valencia F. C.

AVISOS
Se comunica a los señores socios que para el partido de campeonato con el C. D. Castellón, que tendrá lugar el domingo en el campo de Mestalla, por acuerdo de la última junta general ordinaria los socios pagarán entrada.

La junta de gobierno ha tomado el acuerdo de fijar para este partido el precio de tres pesetas entrada al campo y 1,75 la media.

Los señores socios, previa presentación del recibo corriente, pa-

garán dos pesetas y una (para señoras e infantiles. Estas entradas se despacharán hoy, de cinco a ocho noche, en la taquilla en que se expenden los pases en el nuevo domicilio social, Félix Pizcueta, 23, entresuelo.

Atletismo

Sección del Gímnastric F. C. AVISO

Se convoca a los atletas pertenecientes a este club para que mañana, a las ocho de la noche, se pasen por esta secretaría para un asunto que les interesa.—El representante, Joaquín Santamaría.

Justo homenaje

Enrique Malboysson

El Centro Republicano El Ejemplo, de Valencia, acaba de obsequiar con un banquete al ilustre redactor-jefe de EL PUEBLO don Enrique Malboysson Digno de tal homenaje tan escaldado periodista. Todo es poco para las almas de su templo.

Enrique Malboysson es un republicano de verdad, de pura cepa. En

La ofensiva contra EL PUEBLO

El distrito de Albaida es uno de los más castigados por los caudillos.

En cada pueblo existe un núcleo dispuesto a reventar a los republicanos.

De lo primero que se echó mano es de EL PUEBLO.

Detrás de cada ejemplar nuestro anda un don Mateo con la lengua fuera y las uñas en el ristre para detenerle en la circulación y que no llegue a su destino.

Nuestro suscriptor de Monchecho, don José Lorente, se queja de que todas las semanas le faltan los ejemplares de EL PUEBLO.

Pregunta el hombre, pero nadie sabe nada. Raro es el día en que no recibamos quejas del Valle de Albaida convertido en valle de lágrimas, donde no hay quien se atreva con los Mateos y Práxedes que mangonean.

Con todo, no podrán con nosotros.

Partido Republicano Liberal Democrata

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Junta organizadora del partido Republicano Liberal Democrata se complace en comunicar a todos sus correligionarios y amigos de la ciudad y provincia que ha establecido el casino del partido en la calle de Libreros, número 3 (teléfono 16.816).

Aspira la Junta a que la labor política de los correligionarios se desarrolle en perfecta unión y cordialidad entre todos los adheridos y simpatizantes con las teorías que tan gallardamente defiende el insigne jefe don Melquíades Álvarez, para bien de España y de la República.

En la instalación del casino no se ha regateado esfuerzo alguno dotándolo de toda comodidad y confort; consta, pues, este círculo de salón biblioteca, salones de recreo y de actos políticos, oficinas, secretaría, juventud y asociación obrera.»

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Se pone en conocimiento de todas las juventudes afectas al Partido de Unión Republicana Autonomista y a las que tengan que crearse, que se ha formado un Comité político, con domicilio en el local de la Juventud Central, Cerrajerías, 21, que atenderá todas las consultas que se le hagan sobre organización de juventudes de nuestro Partido.

Este Comité político recibirá a las comisiones todos los días laborables, de cinco y media a siete de la tarde y los domingos y días festivos, de once a una de la tarde. — El presidente, Leopoldo Querol; el secretario, Alejandro López.

Avisos de Corporaciones

SOCIEDAD GREMIAL DE VINOS ACEBITES Y LICORES Se convoca a los socios a junta general que se celebrará mañana día 4 del actual, a las 16 horas, en el local social, Exarchs, número 9, para dar cuenta de la implantación de las bases de trabajo aprobadas por el ministerio.—El presidente, Antonio Monleón.

R. C. A. SUPERETTE SUPERHETERODINO 8 VALVULAS Control de tono Dispositivo para gramófono ¡PRUEBELO! Exclusiva: GUZMAN PI Y MARGALL, 35 TELEFONO 12.438

RADIO

La rondalla Rat Penat radiará hoy...

Hermosa noche pasarán los radióyentes que al filo de las nueve sintonicen la emisora Unión Radio Valencia.

Una notabilísima agrupación artística, ocupará el coquetón estudio: Lo Rat Penat, dirigida por una capacidad en el difícil campo de la música: don Daniel Jorge.

Esta sociedad, como otras muchas que se desenvuelven en un sano ambiente de cultura, restan-do al placer unas horas para dedicarlas al estudio, la componen 21 profesores — profesores hemos escrito y el público podrá comprobarlo — jóvenes, entusiastas, desinteresados, que en la interpretación de las obras su entusiasmo les lleva a rodearlas de un hábito que subyuga, encanta, dejando, al terminar, ese contento que sólo saben entregar los escogidos.

Ha luchado Lo Rat Penat mucho: como todo lo que sobresale del ambiente empobrecido por la baja pasión, vió su camino lleno de obstáculos y la directiva, un puñado de hombres buenos, generosos, amantes de toda manifestación artística, supo allanar aquellos hasta conseguir que esa agrupación, fuera de Valencia, tremolara triunfador el pabellón regional.

¿Ganó, pues, mucho dinero? No, ciertamente; pero ¡qué importa! Ellos no se cubren con esa modestia falsa, que a tantos engaña; son oro de ley, viven por y para el arte.

Hombres de valer, exponen su trabajo, en el que los grandes compositores son interpretados con todo cariño y respeto y con eso es bastante.

He aquí, lectores aficionados, cómo os presenta el cronista a Lo Rat Penat; seguros estamos que ratificaréis esta opinión trazada a vuela pluma y con ello cumplimos dos veces: una, porque Lo Rat Penat fué vencedora en nuestras emisiones de extracorta del año pasado y que casi proporciona un serio disgusto por influencia de los jesuitas, y la otra, como tributo a la justicia.

El programa que veréis radiado por Lo Rat Penat, que dirige el admirado señor Jorge y sus 21 profesores, es el siguiente:

Primera parte: Francisco Rocafull, pasadoble, Jorge.

La Verbera de la Paloma, selección, Bretón.

El saltiró de la Cardina, sardana, Bou.

La isla encantada, obertura, Kok.

Segunda parte: ¡Viva Aragón!, jota, García de la Rosa.

La canción del olvido, fantasía, Serrano.

Tosca, fantasía, Puccini.

La estrella de la dicha, obertura, Fremdo.

La boda de Luis Alonso, intermedio, Giménez.

Oye a las nueve de esta noche, Radio Valencia, aficionado, y lo pasarás muy bien, creémos.

Programa para hoy: RADIO VALENCIA 1'30 tarde, sobremesa, por el trío.

Nueve noche, rondalla Lo Rat Penat.

Madrid, diez noche, música descriptiva y recital de canto.

Barcelona, 9'30, «Don Juan Tenorio», completo, por excelente conjunto artístico.

Sevilla, nueve, zarzuelas: «Agua, azucarillos y aguardiente», y «La Gran Vía».

Berna, ocho, música eslava.

Leipzig, 8'30, danzas antiguas.

Stuttgart, siete, canciones alsacianas.

Toulouse, ocho, banda militar. Bucarest, ocho, recitales. Ginebra, siete, concierto popular.

Rabat, 8'30, música de cámara. Estocolmo, siete, sinfonía. Roma, ocho, música italiana. Langenberg, siete, sinfonías. Viena, siete, sinfonías. Varsovia, ocho, música de cámara.

Davertry, nueve, sinfonías. El resto, variedades.

Correspondencia: Mañana proseguiremos el despacho de la pendiente.

EQUIS.

De toros "Miqueleta" y Marcial

Los aficionados conocen bien a Mad. Cautier «Miqueleta», la directora de la importante revista taurina francesa «Blou y Toros», que viene publicándose en Nimes. Es una admiradora de la fiesta española, que sabe ver y comentar como pocos; una conversadora admirable y de tal rectitud al formular juicios, que ningún crítico español la aventaja.

Recientemente leímos en su revista la apreciación personal de «Miqueleta» acerca de nuestras últimas corridas de Feria y pudimos confirmar una vez más su capacidad al juzgar, su sinceridad, la precisión y justicia de sus comentarios respecto a toreros y toros. Un acierto completo en la aficionada y la escritora.

Lo mismo cabe decir de sus comentarios a las últimas corridas del Pilar, que también presencié y que coinciden con las apreciaciones que hicieron críticos tan autorizados como «Don Indalecio», «Don Ventura» y «Juan Gallardo». «Miqueleta» publica en el número de «Blou y Toros» de 1.º de Noviembre el juicio crítico de dichas corridas y un suelto interesante, que es el motivo de estas líneas.

Fué invitada por Marcial Lalandia a celebrar una entrevista, de la cual recogemos lo más importante.

He aquí el diálogo entre la escritora francesa y el torero español:

—Os he rogado que viniérais a verme para comunicarnos mi decisión de retirarme del toro.

—Marcial, no haga usted tal cosa. ¿Acaso estamos tan sobrados de grandes toreros, después de las desgracias de este año? La afición necesita todavía de usted.

—Usted sabe que hace bastantes años vengo luchando con los toros y es llegada la hora de retirarme...

—¿Decide usted quitarse de los toros en plena posesión del dominio sobre ellos y después de vuestras últimas temporadas triunfantes?

—Sí, no quiero que el público— a veces duro conmigo— llegue a cansarse...

—Eso son historias. ¡Cansarse de Marcial, a quien debemos tardes inolvidables! Váis a aburrirnos hasta el enojo. Tenéis 28 años y marcáis ya el fin de una etapa en la vida?

—No he decidido qué rumbo tomaré; pero mi retirada es una cosa irrevocable. No he querido que usted la supiese por los periódicos y por ello os he rogado que viniérais. La haré pública hoy, pues acabo de firmar con Domingo un contrato al efecto, en el que quedamos de organizar mis corridas de despedida para 1932, la mayor parte con Domingo Ortega. Tengo el propósito de torear en la mayoría de las plazas francesas: en Arlés el 17 de Abril y en Nimes el 15 de Mayo. Los tres últimos meses de la temporada los dedicaré a las despedidas.»

«Miqueleta» termina su información con frases admirativas para Marcial y lamentando sinceramente su insospechada e inquebrantable resolución.

Pero todavía espera que desista de la despedida, terminando así: —Nous la déplorons, tout en espérant encore que dans un an il peut se passer bien des choses et que, mafol, qui vivra, verra!»

Mutua Levantina de Viajantes y Representantes

Habiendo sido concedidas por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales diez matrículas gratuitas para asistir a las clases que tiene establecidas este organismo, se participa a los señores asociados que pueden solicitar en esta mutua hasta el día 8 del corriente mes, los informes y horario de las clases para matricularse los asociados o familiares de los mismos.

Explotadores - comerciantes

En Sil a (cuatro caminos), se alquila gran almacén de 1.000 metros cuadrados, comunicado a dos carreteras

Más detalles: José Ríos (Silla)

DEPORTES

NUESTRAS ORGANIZACIONES

III Vuelta Ciclista a Levante

II GRAN PREMIO AUTOLOCOMOCION CASANOVA

(Gran carrera nacional.-Campeonatos regional y local.-Del 8 al 15 Noviembre 1931)

ESTA NOCHE SE CIERRA LA INSCRIPCION

Esta noche a las doce se cierra la inscripción para nuestra gran prueba ciclista.

Sesenta corredores, lo mejor de España, forman el grupo que durante los días 8 al 16 del que cursa disputarán el primer pues to de nuestra tercera edición de portiva, que da promesas de ser más interesante que las dos celebradas anteriormente.

Los nombres de Cañardó, Cepeda, Riera, Luciano Montero, Ezequerra, los hermanos Trueba, Ecuriet y otros de elevado prestigio son la mayor garantía del éxito de nuestra prueba, una de las más importantes que se celebran en nuestra Península.

La afición valenciana está ansiosa de que llegue el día de poder aplaudir a los bravos rousiers participantes de la III Vuelta ciclista a Levante.

EL CONTROL DE APROVISIONAMIENTO DE LA SEXTA ETAPA

Del C. D. Torrevejense hemos recibido una atenta carta, en la que se ofrece organizar lo mejor posible el control de aprovisionamiento de la sexta etapa Elda-Alcoy.

Agradecemos a los correligionarios y buenos deportistas de Torreveja la atención y simpatía que demuestran por nuestra organización.

MAS DONATIVOS

El Casino Republicano Autonomista de Patraix nos ha enviado quince pesetas con destino a nuestra Vuelta para ayuda de los gastos de organización.

Estimamos este rasgo de los queridos correligionarios de Patraix, más todavía por cuanto han sido contadísimo los correligionarios que han aportado su óbolo a esta gran carrera de EL PUEBLO.

También el Ayuntamiento de Bétera ha subvencionado nuestra carrera con 25 pesetas, según nos han comunicado. Así se demuestra el interés por las pruebas deportivas.

EL CIERRE DE INSCRIPCION DE CORREDORES

Aplazada una semana la celebración de nuestra carrera, se prorrogó también el plazo de inscripción.

Esta quedará cerrada DEFINITIVAMENTE hoy día 4, a las siete de la tarde, pudiendo hasta dicha hora presentarse los boletines de inscripción, bien en el periódico EL PUEBLO o en la oficina establecida por la Vuelta en la calle de Játiva, 29, entresuelo.

Quedamos, pues, en que el plazo termina hoy día cuatro, miércoles, a las siete de la tarde.

OTRO DONATIVO

Don Ricardo Asensio, de la casa Asensio y Compañía, dedicada a la venta de lubricantes, correas para transmisiones y otros artículos del ramo, nos ha prometido el envío de un donativo para nuestra carrera, siguiendo su costumbre de años anteriores. Muchas gracias, don Ricardo.

LISTA DE INSCRITOS

Número 1.—Mariano Cafardo, de Barcelona.

Idem 2.—Antonio Ecuriet, de Villanueva de Castellón.

Idem 3.—Pedro Compte, de La Jana.

Idem 4.—Ramón Tomás Seguí, de Oliva.

Idem 5.—Salvador Milla, de Petrel.

Idem 6.—Bienvenido Segura, de Elda.

Idem 7.—Cipriano Ellis, de Santander.

Idem 8.—Vicente Castelló, de Enova.

Idem 9.—José Tronchon, de Picasent.

Idem 10.—Ginés Campoy, de Barcelona.

Idem 11.—Vicente Tormos, de Beniarjó.

Idem 16.—Remigio Navarro, de Nules.

Idem 17.—José Roglá, de Nules.

Idem 18.—José Sanz, de Alfarp.

Idem 19.—Francisco Cepeda, de Vizcaya.

Idem 20.—Eusebio Bastida, de Azpeitia.

Idem 21.—Luciano Montero, de Irún.

Idem 22.—José Salvador, de Vall de Uxó.

Idem 23.—Manuel Pontes, de Sabadell.

Idem 24.—Pedro Albiñana, de Reus.

Idem 25.—Enrique Yuste, de Valencia.

Idem 26.—Manuel Ginés, de Zaragoza.

Idem 27.—José Hervás, de Carlet.

Idem 28.—Pascual Moles, de Burriana.

Idem 29.—Enrique Rosa, de Benifayó.

Idem 30.—Juan Romero, de Faura.

Idem 31.—Bautista Chulvi, de Alginet.

Idem 32.—Elviro Rodríguez, de Puebla Larga.

Idem 33.—Andrés Gallego, de Murcia.

Idem 34.—Joaquín Giménez Palacios, de Cuartell de los Valles.

Idem 35.—José Almela Rodilla, de Benaguacil.

Idem 36.—Baltasar Gil Alcocer, de Liria.

Idem 37.—Carlos Gil Alcocer, de Liria.

Idem 38.—Francisco Machí Almela, de Alginet.

Idem 39.—Salvador Machí Almela, de Alginet.

Idem 40.—Vicente Trueba Pérez, de Torrelavega.

Idem 41.—José Trueba Pérez, de Torrelavega.

Idem 42.—Miguel Segarra Darós, de Vall de Uxó.

Idem 43.—Vicente Paulo Aguilár, de Vall de Uxó.

Idem 44.—José Ballester Garcés, de Nules.

Idem 45.—Manuel Bueso Montesinos, de Almenara.

Idem 46.—Amador Arrando Soriano, de Cuartell.

Idem 47.—José Nicolau, de Mallorca.

Idem 48.—Valeriano Riera, de Huesca.

Idem 49.—Eugenio Madrazo, de Santander, primera categoría.

Idem 50.—José Llodra Bulla, de Palma de Mallorca.

Idem 51.—Gregorio López, de Valencia.

Idem 52.—Amadeo Dolz Moreno, de Valencia.

Idem 53.—Manuel Gómez Pina, de Alicante.

Idem 54.—Alfredo Simón Chiner, de Alicante.

Idem 55.—Antonio Almela Segura, de Morella.

Idem 56.—Francisco Bas Tortosa, de Mogente.

Idem 57.—Federico Ezquerro, de Gortzejuela (Vizcaya).

Idem 58.—Francisco Justamante González, de Elda.

Idem 59.—Miguel Dasi, de Bétera.

CLASIFICACION PRINCIPIANTES

Table with 2 columns: Rank and Pesetas. 1.º 300, 2.º 150, 3.º 100, 4.º 75, 5.º 75.

Total . . . 700 pesetas

Premios especiales por etapa

CLASIFICACION GENERAL

Table with 2 columns: Rank and Pesetas. 1.º 75, 2.º 50, 3.º 25.

CLASIFICACION REGIONAL

Table with 2 columns: Rank and Pesetas. 1.º 25, 2.º 15, 3.º 10.

Para todo corredor que termine la Vuelta, sin haber obtenido premio ninguno ni prima, se le abonarán como dietas SETENTA Y CINCO PESETAS.

Si hubiere algún corredor que obtenga alguna prima o premio oficial cuyo importe no alcance a la expresada cantidad de 75 pesetas, se le resarcirá con el resto hasta completarla.

Futbol

Campeonato del grupo B

CAMPO DE SAN GUILLEN

Europa, 2-Burriana, 2

En los terrenos del Europa se jugó este encuentro de campeonato del grupo B, preferente.

Fué un excelente partido, en el que abundó el buen juego por ambas partes y el entusiasmo, que fué la nota característica en los dos equipos.

El Burriana presentó al Europa un once de gran fuerza, reforzado por valiosos elementos, bien conocidos por los aficionados, como Agost, del Castellón y Martí del Saguntino. Con toda franqueza hemos de reconocer nuestra sorpresa ante el buen conjunto que reúne el Burriana, que después de presenciar su actuación del domingo, no dudamos en reconocerlo como uno de los mejores y más peligrosos del grupo.

Buena prueba de ello es el esfuerzo que se vió obligado a realizar el Europa, excelente equipo también, para conseguir tan sólo empatarle. Tal se están poniendo las cosas en este campeonato del grupo B, que la segunda vuelta del torneo se presenta con los auspicios de la mayor emoción e interés.

Los goals del Europa, en este encuentro, fueron marcados por Campos y Meliá. Los del Burriana los marcaron Abelaire y Enrique.

El público ovacionó por igual a los dos equipos por el buen juego desarrollado.

Vidal Royo arbitró muy bien.

Equipos: Burriana: Gilbert, Peña Albert, Tomás, Martí, Ripollés Enrique, Abelaire, Peña II, Agost y Bruno.

Europa: Morales, Enrique, Sanchó, Martínez, Trobat, García, Arnau, Julve, Meliá, Camps y Alamar II.

EN VILLARREAL

Norte, 3-Villarreal, 2

El domingo se jugó este partido de campeonato en el campo del Villarreal en el que se reveló el equipo de Ruzafa, venciendo mercedamente a pesar del escaso tanteo. El árbitro manifestó parcialidad contra el Norte, al pitarle tres penaltys inmerecidos, franceses injustos. Con todo e igualmente se impuso netamente, haciendo un gran partido de conjunto, destacando entre sus jugadores Artigues, Verdú, Cerdá II, Octavio y Clavo.

El Villarreal estuvo bien y con mucho entusiasmo siendo de apreciar la nobleza de su público y jugadores, que no dieron lugar a ningún incidente. En una jugada comprometida resultó lesionado el Norte jugó durante los últimos veinte minutos con diez jugadores. Los goals del Norte fueron marcados por Cerdá II, Octavio y Juanillo, y los del Villarreal por Boix y Mata (de penaltys).

El arbitraje del señor Fernández francamente malo.

CAMPO DE MONTEOLIVETE

El domingo jugaron en el campo citado los equipos de la A. D. Valenciana contra la C. D. Vega, resultando un partido en treleno. Empataron a uno.

Por la A. D. Valenciana se distinguieron el puerta, defensas y medios y por la Vega los medios y la delantera.

La A. D. Valenciana desafía a todos los equipos no federados.

Juego de pelota

TRINQUETE DE PELAYO

La empresa, para corresponder al muchísimo favor que diariamente le dispensa la afición y para satisfacer los deseos de la misma, alineó ayer de nuevo a Chiquet de Cuat y Moliner (azules), contra Chiquet de Liria II y Chatet (rojos). Como recordarán nuestros queridos lectores, este es el mismo partido del domingo que tan clamoroso éxito deportivo alcanzaron los citados pelotaris. Este nuevo llamamiento del competente empresario señor Mifana se vió respondido por el público extraordinariamente, pues hubo una gran entrada y seguro estoy que de haber sido día festivo el lleno hubiera sido de los que forman época, porque la afición siente deseos de presenciar esta clase de competiciones, porque sabe que va al trinquete a ver jugar a pelota bien y con entusiasmo.

Entre el público los comentarios que se hacen son muchos y muy sabrosos sobre el resultado del partido y la expectación que existe entre los incondicionales para ver triunfar a su favorito es grande.

El encuentro resultó de campeonato por su marco, por la grandiosidad del mismo, por su belleza, y por su acierto y emoción, pues con pocos como ésta seguramente que habría muchos que enfermarían o padecerían de nerviosidad aguda. Resultó vencedor el bando azul por tres juegos de diferencia. En esto influyó mucho la veloz y vaqueleta, que coqueta como ella sola, favoreció muchísimo al bando vencedor, pues si no hubiera sido por ella seguramente el resultado quizá habría sido otro. El mejor resultado sería un empate. Con estas características y el desarrollo del match aún no podemos proclamar al campeón del grupo de los noveles, porque para ostentar este codiciado galardón hay que demostrarlo en el terreno de juego y ayer, Cuat, a pesar de estar, ¿cómo no?, muy valiente y jugador, creemos que aún le superó el de Liria, porque demostró más dominio y colocación que su rival, pero faltó de suerte.

¡Ah! Quien superó y ganó el partido fué el veterano Moliner, que sentó cátedra jugando con ambas manos de delantero, mientras el Chatet, que también hizo un gran partido, tuvo quedando algunos lunares en el tanto 35, que el de la tierra de las chufas no los hizo en ningún juego, y esa es la diferencia que hubo ayer entre estos jóvenes y eternos rivales.

El público quedó, cuando terminó este memorable partido, y que seguramente tardará en borrarse de su mente, altamente satisfechísimo y entusiasmado de la brillantísima labor desarrollada por los cuatro pelotaris.

Felicitemos a los jugadores y empresa por el éxito alcanzado, tanto en el terreno económico como en el deportivo.—Marchaor.

Sociedad Filarmónica

Inauguración del curso 1931-32

La inauguración del citado curso, en esta sociedad, ha sido encomendada a la Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el maestro B. Pérez Casas, la cual dará dos conciertos en nuestro teatro Principal los días 6 y 7 del corriente mes, a las seis de la tarde, actuando con el mismo número de profesores que integran su plantilla de Madrid.

He aquí los programas: Primer concierto, día 6. Primera parte.—Ruy Blas, obertura, Mendelssohn; Tristán e Isolda; a) Píndaro del acto tercero; b) Llegada del barco de Isolda y encuentro de los amantes.

Segunda parte.—Sinfonía en re, Haydn.

Tercera parte.—Valses nobles y sentimentales, Ravel; El gallo de oro, R. Korsakoff.

Segundo concierto, día 7. Primera parte.—Alceste, obertura, Gluck; Ballet Suite, orquesta para J. Mottl, Gluck

Blenorragia

y todas las graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como son GISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y orina, va notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonoococos son destruidos, hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico—Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167. BARCELONA. Rol.

Tintorería "ALBINANA"

Si usted cuida su ropa y su dinero debe mandarnos sus trajes a limpiar y tintar y se los devolvemos como nuevos. 492 clientes en el mes de Octubre es suficiente garantía. Limpieza traje caballero cuatro pesetas; abrigo cinco; trench cinco. Especialidad en u.s. Empleamos el negro al óxido que no ensucia ni pierde el color. Tenemos de negro a cualquier color, garantizando los trabajos. Entrega rápida. Esperamos su visita. CUARTE, 108 (frente a San Sebastián).

PASTILLAS MERINO

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curar la **QUITAN LA TOS** Conocidas desde 1887 y jamás superadas, fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española

UNA PESETA, TUBO

Enfermos del **ESTÓMAGO** después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

SERVICIO DE CABOTAJE — de la — **Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO**

Servicio rápido semanal para Andalucía y Norte (Salidas fijas todos los martes, seis tarde) Moto-nave **Aya-Mendi**

saldrá de Valencia el martes 10 de Noviembre para Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. También se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Luarca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivedo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander; y para Adra y Algeciras, con transbordo en Almería

Servicio rápido semanal para Barcelona (Salidas fijas todos los jueves, seis tarde) Moto-nave **Altube-Mendi**

saldrá de Valencia el jueves 5 de Noviembre, para Tarragona y Barcelona. Consignatarios en Valencia: FERRER PESET, S. A. Muelle, 10 y 11, GRAO DE VALENCIA. Teléfonos 30.900 y 30.909

CAZADORES

EN LA ARMADA **H. ESTREMS**

1 y Margall, 14, VALENCIA - Teléfono 13.758

Se venden las escopetas finas de caza a PLAZOS, más baratas que antes al CONTADO. Grandes facilidades en el pago

Depósito en el Grao: **CASA ROVIRA, Calle de Chapa, 2ª**

EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C.ª S.ª L.ª Apartado 130.—VALENCIA Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

CUENTOS VALENCIANOS.	5 ptas.
LA CONDENADA.	5 >
EL EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia).	5 >
ARROZ Y TARTANA.	5 >
FLOR DE MAYO.	5 >
LA BARRACA.	5 >
SÓNICA LA CORTESANA.	5 >
ENTRE NARANJOS.	5 >
CAÑAS Y BARRO.	5 >
LA CATEDRAL.	5 >
EL INTRUSO.	5 >
LA BODEGA.	5 >
LA HORDA.	5 >
LA MAJA DESNUDA.	5 >
ORIENTE.	5 >
SANGRE Y ARENA.	5 >
LOS MUERTOS MANDAN.	5 >
LUNA BENAMOR.	5 >
LOS ARGONAUTAS (2 tomos).	10 >
MARE NOSTRUM.	5 >
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.	5 >
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER.	5 >
EL MILITARISMO MEXICANO.	5 >
EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA.	5 >
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES.	5 >
LA TIERRA DE TODOS.	5 >
LA REINA CALAFIA.	5 >
NOVELAS DE LA COSTA AZUL.	5 >
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos).	15 >
EL PAPA DEL MAR.	5 >
A LOS PIES DE VENUS.	5 >
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE.	5 >
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón).	5 >
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda).	5 >
EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO.	5 >

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914
Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen

OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE Y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ONÉSIMO Y ELISEO RECLUS, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altamira, Büchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 pesetas volumen.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 volúmenes a 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARDRUS, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 ptas. Se sirven en colección ó por volúmenes.

NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angel, Zozaya, etc.—2 ptas. vol.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 pts. vol.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Longo, Marcial, Petronio, Aretino, Boccaccio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 ptas. vol.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 pts. vol.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—150 pesetas volumen.

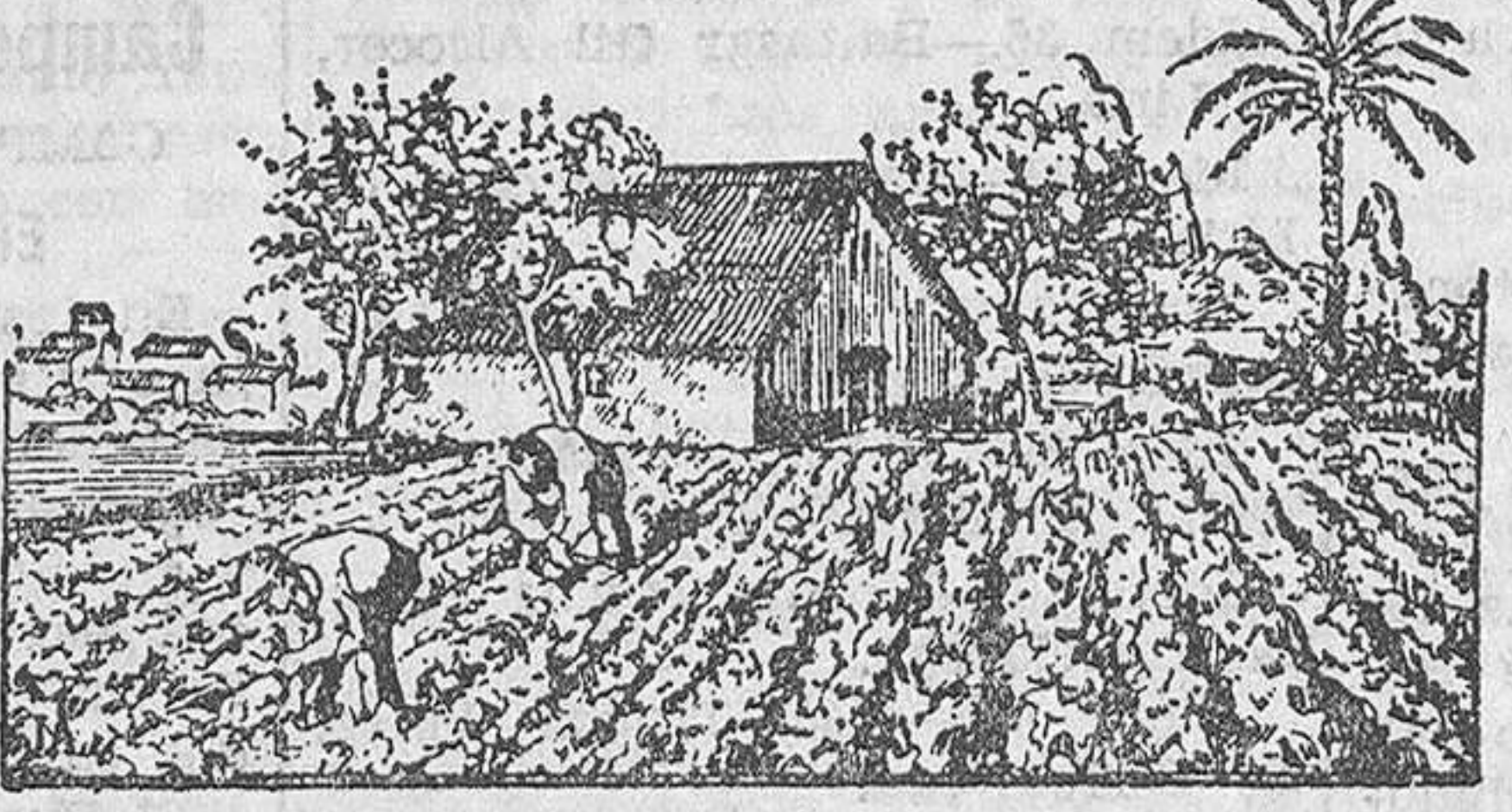
LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.—Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstoi, Dumas, etc. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail.—35 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Bourget, Boylesve, Duvernois, Frapié, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Louys, Margueritte, Miomandre, Reboux, Regnier, Rosny, Tinayre y otros maestros de la novela contemporánea.—4 pesetas volumen.

FIDANSE CATÁLOGOS

LA HUERTA VALENCIANA.



A los lectores de EL PUEBLO: Si os hablan de que los tejidos han subido de precio, no hagáis caso

La Huerta Valenciana

vende cada día más barato Calle de la Linterna, número 21, entresuelo

COMPARAD PRECIOS

Mantas algodón, catre, 2 ptas.	Franelas superiores, metro, 1.
Mantas algodón, camera, 3.	Camisas popelin confeccionadas, caballero, 3'50.
Mantas algodón, canónigo, 4.	Medias negro y colores para señora, 0'50.
Mantas algodón, matrimonio, 5.	Calcetines en color y negro, caballero, 0'35.
Mantas algodón, para planchar, 0'75 pesetas.	Lanilla negra para lutos, metro, 0'60.
Mantas para cama, 1'50.	Paños fuertes para la cocina, 0'25 pesetas.
Camisas cosidas y bordadas, para señora, 0'90.	Tapetes paño bordados, en seda para la mesa, 3.
Sábanas toda una pieza para la cama, 1'50.	Paños muletón para lavar platos, 0'05.
Abrigos y jerseys de lana para señora, 5.	Astracán 140 centímetros, superior, metro, 12.
Mantas de viaje y campo, 140 por 250, 3.	Buñandas de seda en todos los colores, 1.
Alfombras terciopelo para los pies de la cama, 2.	Sábanas lenzo crudo, todo una pieza, 2'50.
Echarpes seda, 50 por 200, los de 8 pesetas a 3'50.	Cortes colchón cuti satinado camera, 6.
Toallos respón, 60 por 140, a 1'25 pesetas.	Paraguas para caballero, 3.
Mantas lana Valencia, 7 rayas, matrimonio, 11.	Banderas grandes republicanas, metro, 1'25.
Panas lisas y estampadas novedad, señora, metro, 2'50.	Dos pañuelos de bolsillo, 0'05
Dos toallas rusas para varios usos, 0'05.	Vichis para colegiales, metro, 0'75 pesetas.
Cortes de pantalón irrompibles, caballero, 1'50.	Mantelerías Damasco, 6 cubiertos, 6.
Delantales fuertes para la cocina, 0'40.	Mantelerías Rentería, 6 cubiertos, 5.
Cortes traje lana color y negro y marino, caballero, 15.	Gamuza de lana para abrigos metro, 3.
Opales en colores ropa interior, señora, metro 0'90.	Una pieza Holanda para ropa interior, 4.
Camisetas punto inglés para caballero, 2'50.	Una pieza tela Gloria para ajueres, 5'50.
Almohadones tela piel, rellenos de miraguano, 1.	Y muchos más artículos baratísimos en
Colchas simpiqué para la cama, 5.	

La Huerta Valenciana

Calle de la Linterna, 21, entresuelo (FRENTE A LA ESTERERIA)

MAESTROS MUEBLES

Casa de huéspedes Cedo bonitos gabinetes a toda pensión, para caballeros estables o estudiantes. Calle de En Sala; número 18, segundo piso, octava puerta.

Casamiento Caballero, en buena posición, culto y de intachable conducta, desea contraer matrimonio con señora o señorita que reúna iguales condiciones. Escribid: A PARTADO DE CORREOS, 162

Camas metálicas muebles de todas clases pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

VICENTE

TAMARIT MOLINA

EDIFICIO DE OLIMPIA GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA

Palacio del Mueble (Nombre registrado) Al contado y a plazos sin fiador Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas. 931'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas

CASA CAÑIZARES (Esta casa no tiene sucursales) Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléno. no 12.235.—Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

TELEFONO DE **EL PUEBLO** 12.115

SUBASTA

Voluntaria, en el Grao-Valencia y con intervención del corredor colegiado don Francisco Muñoz Casani, que tiene su despacho en la calle del Gobernador Viejo, núm. 4 y en la notaría de don Facundo Gil Perotín, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8.

Se subastarán el día 16 de Noviembre, a las once de su mañana, las siguientes fincas:

1.ª Un almacén cubierto, con despacho, corral y un lavadero, propio para vinos, tallor, garaje o cualquier otra industria; tiene instalación completa de agua a motor, situado en la travesía de San Vicente, núm. 52 (Barrio Marino), y con una superficie de 884 metros cuadrados.

2.ª Una casa en el núm. 54, compuesta de planta baja, con corral y piso alto con escalera independiente; superficie: 81 metros cuadrados.

3.ª Un solar en la misma, núm. 56, con fachada levantada y parte de él con cubierta y una superficie total de 813 metros cuadrados.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor informará de cuantos antecedentes se deseen.

Nota: Esta finca es de moderna construcción, edificada en 1925.

El almacén sale a la subasta por 85.000 pesetas al alza; la casa, por 15.000, y el solar, por 10.000. Salen con estos precios tan bajos por tener que ausentarse el dueño.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal, los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite carga en este servicio, para Vila Sanjurjo con transbordo en Melilla y para Ayano en el Isla Cristina con transbordo en Huelva y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Teléfonos 30.980 y 30.989.

ENFLAMEADAS **SECRETAS** VENEREO - SIFILIS VIAS URINARIAS De 10 a 12 y de 6 a 9 **3 Pesetas** 606-914-10 Plas. Dr. J. A. Roig **RIBERA, 11**

Línea regular de vapores entre España y Noruega **DIS DIS SPANSKRETTING**

Como barco EXTRAORDINARIO de la temporada de NARANJA, cargará en esta el buque-motor **Segovia** el día 9 de Noviembre próximo, para todos los destinos de Noruega.

COMO BARCOS DE NAVIDAD, cargarán: Vapor **Solferino** para OSLO y demás astros del ESTE y SUR de Noruega y el buque-motor **San Miguel** para Stavanger, Bergen y Trondheim y demás destinos del Sur y Oeste de Noruega.

Estos barcos cargarán del 22 al 26 de Noviembre próximo.

Consignatarios Sucesores de Enbera y Compañía, Contramuelle 8 Grao de Valencia. Teléfono 31.005

FORD Compraría **COCHES Y CAMIONES** Modelos 28 al 30 Pagando buen precio Razón: Garaje Alameda, JATIVA.—Teléfono 35

Pensión CON TELÉFONO EN sitio central, co. habitaciones puestas estilo hotel, todas con balcón; esmerada limpieza, comida casera y abundante. Precios: 125 pesetas al mes, para señores está en Razón; Plaza de Pellicers, 8.—Estanco.

1.500 a 3.000 pesetas Vendo pisos y bajos en el centro de Valencia. Razón: C. Corona, 33, Al-pargatería; de diez a una.

Vendo pisos y una planta baja nuevos, espaciosos, con mucho sol y con facilidades para el comprador. Calle continuación de la de Francisco Sempere, número 4, entrando por la calle de Cádiz.—Sin corredor.

Señoras En CASA PEIRO, peluquería de señoras, gran taller, por 12 pesetas, el permanente. Don Juan de Austria, 3, teléfono 16.822.

Valencianos: En Madrid, hospedarse **Pensión Valenciana** CRUZ, 5 Cerca Puerta del Sol, plaza Canalejas, Carrera San Jerónimo. Pensión completa, desde 7'50.

Almacén Se alquila a amplio almacén para la confección de naranjas. Informes, calle Alginet, 36, Benifeyó.